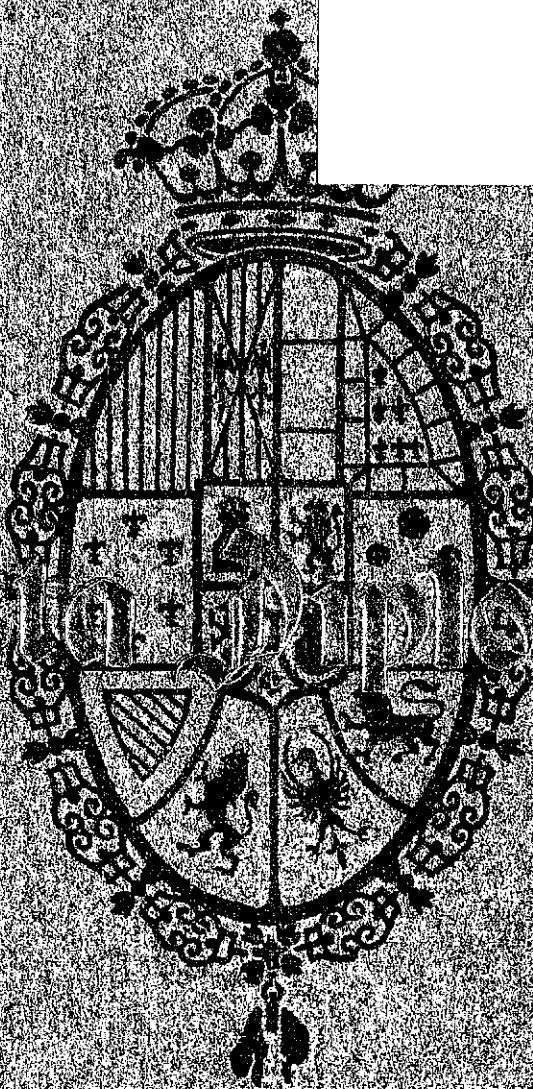


Colación

Revista Diplomática



DIPLOMACIA

CIENCIAS - COMERCIO - TURISMO - FINANZAS

LITERATURA - GRAN MUNDO

INFORMACION HISPANO AMERICANA

Y GENERAL

AÑO II

Num. 18

JUNIO
1929

AÑO III
NUMERO 18

Revista Diplomática



Director: D. Antonio Goicoechea

Subdirector: D. F. Ramírez Montesinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Madrid. - Pavía, 2
Teléfono 18594

PUBLICACIÓN MENSUAL

SUSCRIPCIÓN:

España 30 pts. año
Otras naciones 40 » »

sumario

08 MAR 2012

*Consejo Consultivo,
bajo cuyos auspicios ac-
túa la «Revista Diplomática».*
*Página de Honor: Composición
fotográfica relacionada con la Socie-
dad de Naciones.—Notas gráficas de la
LV reunión de la S. de las N. celebrada en
Madrid.—Al margen de un libro: Diplomáticos y
Cónsules, por Antonio Gullón, Cónsul de España en
Marsella.—Páginas Jurídicas: El Patriotismo y la paz, por
E. Pinacho Aresti.—El fin de toda «Revista Diplomática».*
*Respuesta del Excmo. Señor Don Vicente Gutiérrez de Agüera y
Bayo, Ministro de España en Copenhague.—Estampas madrileñas: La
Parroquia de San Pedro, por Luis Soler, Secretario de Embajada.—Prensa
Diplomática, por F. O. F.—Movimiento de Personal Diplomático.—Secre-
taría General de Asuntos Exteriores.—Galería Consular y Biografías.—Por
nuestros Consula-
dos: El de Marsella.—
Semblanza del Excmo. Se-
ñor Don Mario García Kohly,
Embajador de Cuba en España, por
Ignarus.—Autógrafos Ilustres.—Vida
Diplomática.—La Literatura y la Moda, por
Salomé Núñez Topete.—Figuras del Gran Mun-
do.—Sociedad.—Información Hispanoamericana.
Comercio: La fabricación de muebles en Egipto,
por Antero de Ussia, Cónsul de España en
Port-Saïd.—La Cámara Oficial Españo-
la de Comercio en Méjico y una ex-
tensa información comercial de
España y del extranjero.
Información General.
Modas, por Ivonne.*



Extrait du contenu du présent numéro

Page 6. Conseil Consulteur de notre Revue, dont la présidence est à S. E. le marquis d'Estella.

Page 7. Page d'honneur: Composition photographique relative à la réunion à Madrid de la Société des Nations.

Page 8. Notes graphiques de la LV^{ème} réunion de la Société des Nations, célébrée à Madrid.

Page 10. Au marge d'un livre: «Diplomatiques et Consuls» article traitant de la fusion de tous deux carrières, par Antonio Gullón, Consul d'Espagne à Marseille.

Page 11. Pages juridiques. Le patriotisme et la paix intégrale, par E. Pinacho.

Page 12. Enquête sur le bout de toute revue diplomatique. Réponse par S. E. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo, Ministre d'Espagne à Copenhague.

Page 13 Photos madrilènes: «La paroisse de Saint Pierre», article relationné avec l'histoire du vieil Madrid, par Luis Soler, Secrétaire d'Ambassade.

Page 14. «Presse diplomatique». Sommaire des revues diplomatiques étrangères, par F. O. F.

Page 15. Mouvement du personal diplomatique et consulaire d'Espagne.

Page 16. Secrétariat Générale des Affaires Etrangères. Résumé des dispositions contenues dans le Bulletin Officiel.

Page 18. Galerie et Biographies Consulaires.

Page 20. Nos Consulats. Celui de Marseille. Dans cette section nous publions une information avec photos du Consulat d'Espagne à Marseille et un portrait du Consul Mr. Antonio Gullón.

Page 21. Croquis biographique de S. E. Mario García Kohly, Ambassadeur de Cuba en Espagne, par Ignarus.

Page 22. Autographes illustres. Sont publiés ceux de S. E. José de Landecho, Ministre Plenipotentiaire de première classe et second introducteur d'Ambassadeurs, et de S. E. Tulio M. Cestero, Ministre plenipotentiaire de la République Dominicaine à Madrid.

Page 24. Vie Diplomatique. Résumé et notes graphiques des principales manifestations des activités diplomatiques.

Page 27. La littérature et la mode, par Salomé Núñez Topete.

Page 28. Figures du Grand Monde. Photographies de Mme. Valerio, épouse du lieutenant-colonel attaché militaire à l'Ambassade de l'Italie à Madrid; de Mme. Juana M. de Rodríguez Valdés, épouse du Consul de Cuba à Vigo; et de Mlle. Eloisa de la Cuerda Araujo.

Page 30. «De Société» Nouvelles et photographies des événements et fêtes du monde élégant.

Page 35. Information hispano-américaine, avec photos.

Page 40. Commerce. Le fabrication de meubles à Egypte, par Antero de Ussia, Consul d'Espagne à Port-Saïd, La Chambre Officielle Espagnole de Commerce à Mexico et une large information commerciale d'Espagne et de l'étranger.

Page 51. Information générale, avec des intéressantes photographies des principaux événements.

Page 54. Modes, par Ivonne.

Page 55. Sports.

Extract of Contents of the present Number

Page 6. The Consulting Council of our Review, presided by H. E. the Marquis of Estella.

Page 7. Page of Honour. Photographic composition relative to the League of Nations' meeting at Madrid.

Page 8. Graphic notes of the LVth League of Nations' meeting, celebrated at Madrid.

Page 10. To the a book's marge: Diplomats and Consuls, article treating of the both careers' fusion, by Antonio Gullón, Spanish Consul at Marseille.

Page 11. Juridics Pages. The patriotism and the intégrale peace, by E. Pinacho.

Page 12. The end of all Diplomatic Review. Answer by H. E. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo, Spanish Minister at Copenhague.

Page 13. Pictures of Madrid. The Saint Peter's parish, article in relation with old Madrid's history, by Luis Soler, Embassy-Secretary.

Page 14. Diplomatic Press. Summary of foreign Diplomatic Reviews, by F. O. F.

Page 15. Changes in the Spanish diplomatic and consular service.

Page 16. General Secretaryship for Foreign Affairs. The Principal orders published in the Official Bulletin of the Secretaryship.

Page 18. Consular Portraits and biographical notes.

Page 20. Our Consulats. This of Marseilles. In this section we publish an information with photos of the spanish Consulat at Marseilles and a portrait of the Consul Mr. Antonio Gullón.

Page 21. Biographical Sketch of H. E. Mario García Kohly, Cuban Ambassador in Spain, by Ignarus.

Page 22. Illustrious Autographs. In this number we publish these of H. E. José de Landecho, first class Plenipotentary Minister and second *Ambassador's introducer*, and of H. E. Tulio M. Cestero, Plenipotentary Minister of the Dominican Republic at Madrid.

Page 24. Diplomatic Life. A section devoted to the diplomatic activities in their various aspects.

Page 27. The literature and the fashion, by Salomé Núñez Topete.

Page 28. Leaders of Society. On these pages it appears the photographs of Mrs. Valerio wife of lieutenant-colonel-military-aggregate to the Italian Embassy at Madrid; This of Mrs. Juana M. de Rodríguez Valdés, wife of Cuban-Consul at Vigo; and this of Miss. Eloísa de la Cuerda Araujo.

Page 30. Society Items. Feast and pictures from the High life.

Page 35. Spanish-american information, with photos.

Page 40. Trade. The furnitures' manufacture in Egypt, by Antero de Ussia, Spanish Consul at Port-Saïd; the Spanish Chambers of Commerce at Mexico and a Large report in spanish and foreings trade matters.

Page 51. General Information, with interesting photos of principals events.

Page 54. Fashions. by Ivonne.

Page 55. Sports, by X.



Continental



Orbis.s.a.

MADRID. Pi y MARGALL. 18

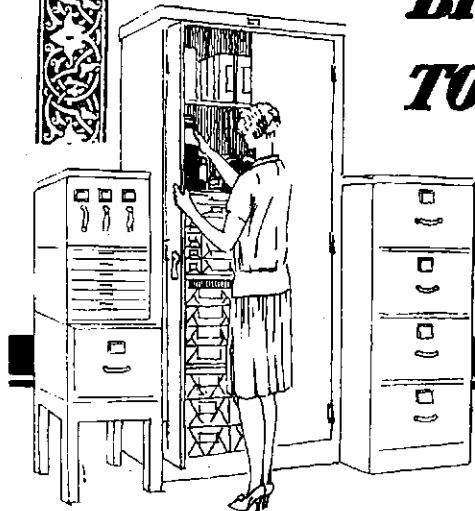
**LA MEJOR
MAQUINA
DE
ESCRIBIR**

BARCELONA. Claris, 5

SEVILLA. Pi y Margall, 25

BILBAO. Ledesma, 18

TOLEDO. Comercio, 14



**Muebles de Acero
para Oficinas**

B

BERLOY

Taller de reparaciones de máquinas
de escribir de todas las marcas

MOISES
SANCHA

14, Montera, 14

M A D R I D



Núm. 2.378

Uniforme de
Ilustrísimo Señor Cónsul General
de primera clase

1.200 pesetas

La Casa MOISÉS SANCHA hace uniformes para Embajador, Ministro Plenipotenciario, 1.º, 2.º y 3.º, Secretario, Agregado, Cónsul, Vicecónsul, etc.

En género y bordado
lo mejor conocido

Remitiremos gratis nuestro catálogo a quien lo solicite

Hacemos envíos a Hispanoamérica

La
"Sud América"

COMPañÍA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1895

Sede social: Río de Janeiro

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1922

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:
EN LA FINCA DE SU PROPIEDAD

Plaza Cánovas, 4.-Madrid

OFICINAS EN:

BARCELONA: Pl. Cataluña, 17. VALENCIA: Comedias, 20
SEVILLA: Rafael Calvo, 12. BILBAO: Rodríguez Arias, 8

SUCURSALES EN TODOS LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA

Primas muy económicas y Pólizas eminentemente liberales, con facultad de poder adicionar a ellas las cláusulas complementarias que eximen del pago de primas y garantizan una renta vitalicia al asegurado que queda inválido por enfermedad o accidente.

La suma total de seguros en vigor de LA "SUD AMÉRICA" y sus sucursales de España y de la América latina y su filial de la República Argentina, importa más de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS,

al cambio de cierre de los últimos balances respectivos. Los se-

guros en vigor en Espa-

ña, en 30 Marzo de

1929, importaban

46.109.000

pesetas.



AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS

LO QUE BUSCA USTED EN LA INTERESEA

Von Interesse für Sie
What will interest you

Ce qui vous intéresse
Chió che a Lei interessa



FILATELICA

M. GALVEZ

Envía gratis precios corrientes
y «Madrid Filatélico»

Cruz, 1 :—: Madrid

ANUNCIE USTED

EN LA

REVISTA DIPLOMÁTICA

Los clichés de esta Revista es-
tán confeccionados en los ta-
lleres de Ilustradora Española

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 3
TELÉFONO 16366

SERGIO R. REDONDO

SASTRE DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

Trajes de etiqueta, fantasía
y sport

Princesa, 60 dpdo. - T.º 31154. - Madrid

ADUANAS

J. Revilla García

Tomás de Ibarra, 28

SEVILLA

Exacta información.
Gran rapidez.



DOS BELLAS HOLANDEAS

GRÁFICA  **UNIVERSAL**

Especialidad en Revistas ilus-
tradas y de Medicina. Impresos
para laboratorios, industria,
comercio y oficinas. Trabajos
en colores. Obras de gran lujo

Evaristo San Miguel, 8. - Teléf. 34079

*** MADRID ***

Quesos * Mantecas * Comestibles finos
PESCADERÍA

Adriano Alvarez

Barquillo, 3 (esquina a la Plaza del Rey)

Sucursal en San Rafael. (Segovia)

Teléfono 13205

MADRID

La **REVISTA DIPLOMÁ-
TICA** se encuentra en las salas
de lectura de las Embajadas,
Legaciones, Consulados, Cá-
maras de Comercio, Hoteles
y Agencias de turismo de las
principales naciones del
mundo.

ACADEMIA DE SAN ISIDORO

Infantas, 31

Judicatura

Derecho

Ingenieros

industriales

Comercio

Telégrafos

Correos

Policía

Aduanas

Mecanógrafos

Instrucción

pública

HAY INTERNADO

LA NUEVA COLONIAL

Comestibles y Mantequería

DE

ROSALVINO MORÁN

Prim, 13 dpdo. - Teléf. 10971



Sucursales: Génova, 1, y Plaza de Alonso Martí-
nez, 1. Teléf. 30506



CONSEJO CONSULTIVO

BAJO CUYOS AUSPICIOS ACTÚA LA

REVISTA DIPLOMATICA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Presidente del Consejo de Ministros.

VICEPRESIDENTE

S. E. MONSEÑOR FEDERICO TEDESCHINI
Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad
en España.

VOCALES

EXCMO. SR. OGDEN H. HAMMOND
Embajador de los Estados Unidos de América del Norte.

EXCMO. SR. D. MARIO GARCÍA KOHLI
Embajador de Cuba.

EXCMO. SR. MARQUÉS GIUSEPPE MEDICI DEL VASCHELLO
Embajador de Italia.

EXCMO. SR. D. EMILIO RODRÍGUEZ MENDOZA
Embajador de Chile.

EXCMO. SR. D. BERNARDO ALMEIDA HERREROS
Ministro Plenipotenciario de 1.ª clase.

EXCMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ FERRER
Cónsul General de España.

Revista Diplomática

Revue Diplomatique. - Diplomatic Review. -

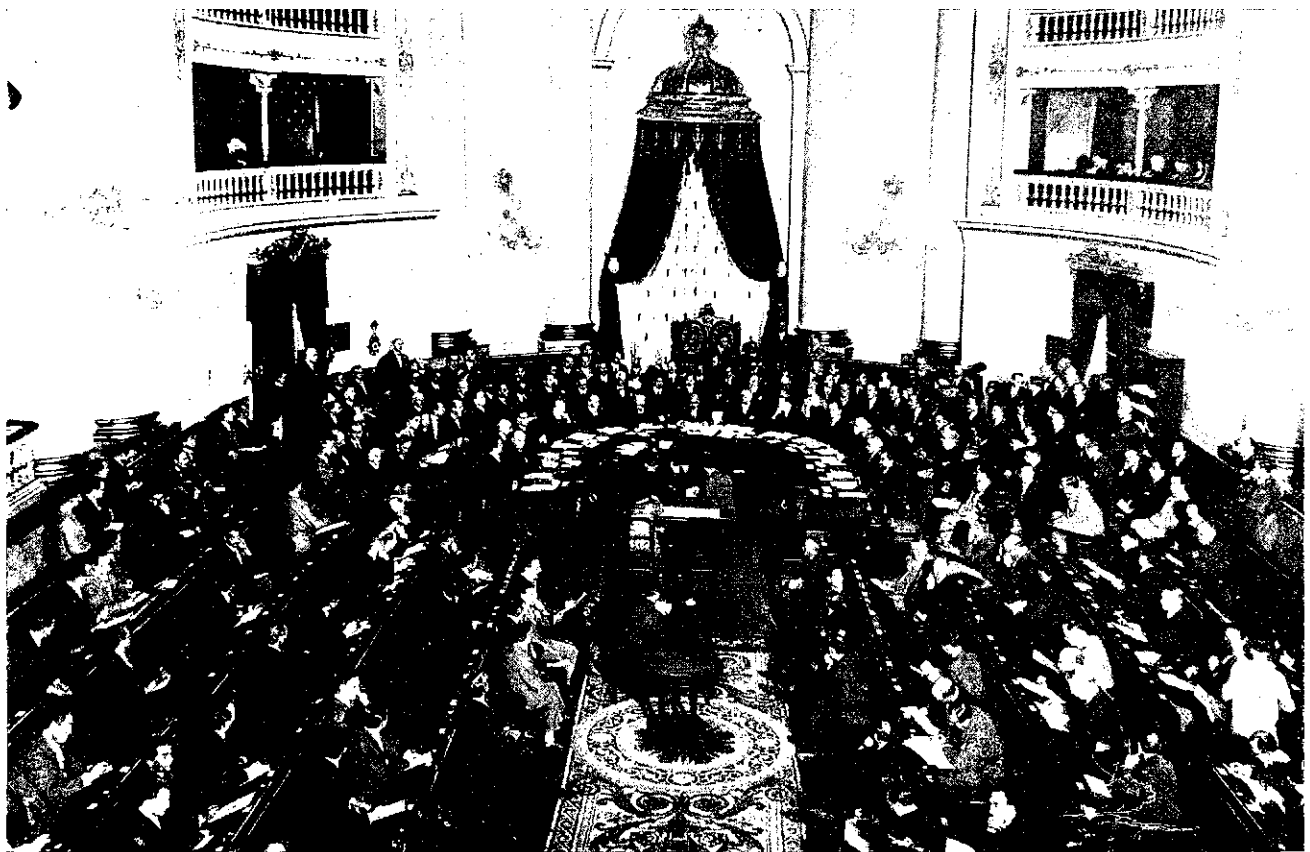
Diplomaten Zeitschrift. - Rivista Diplomatica.

La LV reunión
del
Consejo de la



Sociedad
de
las Naciones

Fachada del Palacio del Senado.

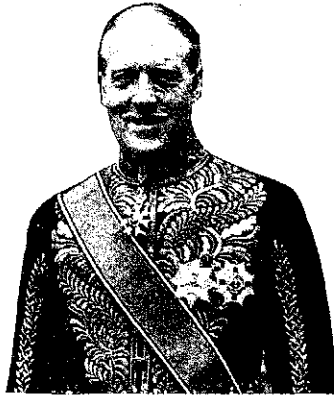


El salón de actos del Senado durante la solemne sesión inaugural de la LV reunión de la Sociedad de las Naciones.
(Foto Contreras y Vilaseca.)



El Jefe de la Delegación de Francia, señor Briand.

Gran Bretaña: Sir George Grahame, Embajador en España que sustituyó al Ministro de Negocios extranjeros Sir Austen Chamberlain, quien a última hora no pudo trasladarse a Madrid por haber surgido dificultades políticas que imponían su estancia en Londres.



El Jefe de la Delegación de Gran Bretaña, Sir Grahame.



El Jefe de la Delegación de Alemania, señor Stresemann.

Los gratísimos momentos de actualidad española que han repercutido en todo el mundo, han tenido en este mes de junio, su máxima exaltación con la llegada a Madrid de prestigiosas personalidades de la política extranjera que venían para asistir a la LV reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que, honrosamente para nosotros, ha querido deliberar en la Corte española como una prueba del prestigio que hoy dichosamente goza nuestra patria en el mundo civilizado.

He aquí los países representados en esa importante Conferencia y las personalidades que presidían sus respectivas delegaciones:

Alemania: Doctor Gustavo Stresemann, Ministro de Negocios extranjeros alemán y una de las mayores capacidades europeas de la política contemporánea.

Canadá: Sr. Raul Dandurand, eminente figura política de su país.

Cuba: D. Aristides de Agüero, Embajador de esta nación en Francia.

Chile: D. Enrique Villegas, ex-ministro de varios departamentos y actual Embajador en Italia.

Finlandia: Hjalmar Procopé, Ministro de Negocios extranjeros y el más joven de todos los Jefes de Delegación.

Francia: M. Aristides Briand, Ministro de Negocios extranjeros y uno de los más eminentes forjadores de la paz europea.

Hungría: Conde de Bethlem, Presidente del Consejo de Ministros.

Italia: Sr. Vittorio Scialoja, quien presidió la anterior reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Japón: Barón de Adatci, Embajador en Francia y que fué elegido Presidente de la LV reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Persia: Mohamed Ali Khan Foroughi.

Polonia: Sr. Augusto Zaleski, diplomático de gran prestigio.

Rumania: Sr. Nicolás Titulesco, de gran relieve en la diplomacia europea.

Venezuela: D. César Zumeta, Ministro en Francia.

A la sesión inaugural concurrió el Presidente del Consejo de Ministros de España, general Primo de Rivera, quien, en francés, pronunció las siguientes palabras:

«He creído un obligado deber de cortesía que cumpla con verdadero gusto, el venir a saludar al honorable personal del Consejo de la Sociedad de las Naciones y repetirle la bienvenida a esta tierra, que agradece mucho la distinción de su visita. Al mismo tiempo le reitero el ofrecimiento de esta histórica mansión y de cuantos servicios pueda precisar en ella.

De otra parte, será muy satisfactorio para el pueblo español unir a sus gloriosos anales históricos el hecho de la presencia del Consejo de la Sociedad de las Naciones y contrastar con ellos el resultado de sus labores favorables a la paz.»

De los numerosos asuntos estudiados y sobre los que se han deliberado en la



El Jefe de la Delegación del Japón, Barón de Adatci, que fué elegido Presidente de la reunión de Madrid.

(Foto Portillo.)



El Jefe de la Delegación de España, señor Quiñones de León.

La LV reunión llamada del Consejo «reunión de la Sociedad de las Naciones de Madrid» resalta

por su importancia la cuestión de las minorías, cuestión muy compleja sobre la que ha girado el interés de la Conferencia y que sólo se ha resuelto parcialmente, si bien en las discusiones se ha podido advertir un deseo general de conciliación. En virtud del compromiso contraído en las sesiones celebradas en el Palacio del Senado de Madrid, en adelante el Consejo de la Sociedad de las Naciones examinará escrupulosamente todas las quejas que le dirijan las minorías, contestándoseles y tomándose en consideración las justas razones que expongan.

Otro hecho grato para nosotros fué el discurso pronunciado en una de las sesiones por el delegado chileno, Sr. Villegas quien, al comunicar al Consejo la firma del acuerdo con el Perú sobre el pleito de Tacna y Arica, pronunció las siguientes palabras:

«Me es particularmente agradable en el momento en que el Consejo está reunido en Madrid, respondiendo a la amable invitación del Gobierno de Su Majestad el Rey de España, subrayar un hecho elocuente evocador de espíritu de paz e inteligencia de nuestra época. Son los valientes oficiales aviadores de España Jiménez e Iglesias, cuyas hazañas han conquistado la admiración del mundo, los que, encontrándose en Chile en el momento de las negociaciones, se encargaron de llevar de Santiago a Lima, por vía aérea y bajo la bandera española, los documentos que han servido de base al feliz acuerdo entre los dos pueblos.»

Todos los delegados fueron haciendo uso de la palabra para congratularse de ese hecho, pregonador del espíritu pacifista que a todos anima y el represen-



El Jefe de la Delegación de Italia, Sr. Scialoja.



El Jefe de la Delegación del Canadá, Sr. Dandurand.



El Jefe de la Delegación de Persia, S. A. Mohamed Ali Khan.
(Fotos Portillo.)

tante cubano expresó, además, su alegría de que el triunfo de la paz moral,

importante para el mundo hispanoamericano entero, haya sido anunciado precisamente en la capital de la madre España.

Durante la estancia en Madrid de los delegados extranjeros celebraron varias entrevistas los Sres. Briand y Stresemann, entrevistas a las que se ha dado excepcional importancia por estimarse muy fundadamente que ambos estadistas trataron de la posible evacuación por las fuerzas de los países que fueron aliados en la gran guerra de las zonas que aún ocupan en territorio alemán. Estas conversaciones proseguirán en París y se espera que lleguen a un resultado satisfactorio en punto que tanto importa para la más completa y sincera colaboración pacífica entre las grandes naciones que fueron beligerantes.

Los días que han permanecido en Madrid las personalidades concurrentes a la LV reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, han sido muy agasajados, celebrándose comidas y otros festejos en las embajadas y casinos, destacando entre ellas la comida ofrecida por nuestro Monarca en Palacio, el banquete oficial con que les obsequió el Gobierno español y el que en su honor celebró el Círculo de Bellas Artes con una agradable fiesta.

Todas las personalidades que nos honraron con su visita se mostraron muy satisfechas de la organización de los trabajos, de las atenciones de que fueron objeto y exteriorizaron su admiración ante el evidente progreso de nuestro país.

En resumen, la reunión en Madrid del Consejo de la Sociedad de las Naciones ha sido fructífera por los acuerdos a que los diplomáticos llegaron y muy halagador para nosotros por haberse firmado en nuestra capital y porque tal reunión ha dado por resultado la visita de numerosos y autorizados ex-

tranjeros que han emitido juicios muy honrosos para España.

AL MARGEN DE UN LIBRO

DIPLOMÁTICOS Y CÓNSULES



DESPUÉS de haber sido un ministro hábil, cuántas cosas es preciso saber todavía, para ser un buen Cónsul», decía Talleyrand. «Se olvida fácilmente lo ingrata y dura que es su labor; las mil pruebas, dificultades y peligros que están reservadas a los cónsules y la valiente abnegación que les es necesaria para arrostrarlos», ha dicho Juannin.

James Donnadiou en su admirable libro recientemente publicado en París *Les Cónsuls de France* escribe: «Lo que menos se conoce y que sería, sin embargo, lo más útil conocer, es la extensión de las atribuciones consulares; el Cónsul tiene una misión económica muy importante; tiene funciones políticas, atribuciones civiles y administrativas; es el defensor, árbitro, notario y encargado del Registro Civil de la Colonia, de la que es al mismo tiempo Jefe».

«Todos los poderes—dice Lehr—todos los derechos, todos los deberes que la ley nacional o internacional no ha reservado a las autoridades del país, se concentran sobre el Cónsul.»

Y sin embargo, no habrá función que haya sido más discutida, ni carrera que más dardos haya recibido de la ignorancia, la malicia y la incomprensión.

¿Se les reprocha acaso su pecado original el ser simples mandatarios o representantes de las colonias mercantes que les nombraran?...

Pues hasta de éste comienzan a purificarse, porque como dice Larrive: «Los cónsules recibían su mandato de los primeros magistrados de la Nación. En Venecia, del Gran Consejo; en Génova, del Consejo de ancianos; en Marsella, del Podestat; en Barcelona, de los magistrados municipales.»

No puede, pues, negarse, ni en su origen el carácter diplomático de que estaban investidos y así lo afirma rotundamente el citado Donnadiou, cuando asevera:

«Indudablemente eran ellos (los cónsules) quienes disponían de la influencia más grande en las relaciones internacionales»

¿De dónde proviene la discusión entablada de largo tiempo y en diferentes países sobre si los cónsules deben o no asimilarse a los diplomáticos?

Viene, sencillamente, de una incomprensión tozuda, terca y tenaz de sus atribuciones.

Y así se han formado dos escuelas o dos tendencias irreductiblemente opuestas. Wicquefort, Bynkeshoeh y Vatel, que negaban todo carácter representativo a los cónsules. Clerq y Vallat, dicen por el contrario, que a los cónsules debe reconocérseles un carácter de agentes diplomáticos.

En 1667 se firma un tratado entre España e Inglaterra, en el que se considera agentes diplomáticos a los cón-

sules; y lo mismo sucede en el tratado que en 1714 firma España con los Países Bajos.

La teoría contraria triunfa en el Congreso de Viena y de Aix la-Chapelle.

Y en el curso de la Historia vemos estas dos tendencias disputarse su predominio en distintos países hasta nuestros días.

En Francia, pertenecían al principio al Ministerio de Marina y se les quiso hacer depender del de Comercio.

Algo parecido sucedió en Inglaterra, donde la necesidad de defender su magnífico comercio, les hizo especializarse en esa rama de su actividad con preponderancia sobre las otras.

Hoy, la tendencia general es hacerlos depender del Ministerio de Asuntos Exteriores y a fundirlos con los diplomáticos. Así se ha entendido en España, Alemania e Italia.

En los Estados Unidos, los mismos agentes pueden ser nombrados indiferentemente en consulados y embajadas. Y en la misma Inglaterra, que tan rigurosa separación estableciera entre las dos carreras, se ha realizado desde 1917 una cierta fusión.

«La conexión de funciones diplomáticas y consulares y la imposibilidad de separar la acción económica de la acción política de un país, hacen una necesidad de la unión de la carrera», dice el tantas veces citado Donnadiou en su libro *Les Cónsuls de France*.

Y ya que esta cuestión sigue siendo de actualidad en España porque una vez más, y adelantándonos en esta ocasión, como en tantas otras, al lento evolucionar de las rutinas y los intereses creados, hemos realizado la fusión de las carreras diplomática y consular, remitimos al lector al libro de Donnadiou, que tan serenamente estudia este asunto y dará por bien empleado el tiempo que invierta en su lectura.

Es uno de esos libros cuajados de doctrina, sólidamente documentados y de lectura fácil y deleitable que dejan denso sedimento en el espíritu que lo leyere.

En él se define claramente el carácter, dominio, organización, atribuciones, funciones, preeminencias, jurisdicciones, etc., de los cónsules.

Si los embajadores y ministros son los representantes de sus naciones y los que pueden interpretar su política cerca de los gobiernos que están acreditados, los cónsules, funcionarios de sus gobiernos respectivos, tienen las defensas de sus colonias y de los intereses privados, cerca de las autoridades de su jurisdicción, lo cual, muchas veces, da a su actividad un interés general y unos y otros, colaboran al fin común de defender los derechos y prestigio de la Nación que les dió el mandato.

ANTONIO GULLON
CÓNSUL DE ESPAÑA EN MARSELLA



El patriotismo integral y la paz

■

UNA elevada personalidad, que unidos a su claro talento y selecta cultura, posee un fino sentido de la realidad y un temperamento muy dinámico, ha dirigido una cálida y elocuente exhortación a todos los españoles, invitándoles a practicar un patriotismo integral, que consista en amar todas las manifestaciones de la actividad española y en defenderlas, no sólo con las armas en la mano, sino con el patrimonio y con todos los medios que el deber señala a los ciudadanos y el ideal de crear una nación próspera y poderosa puede aconsejarles. Se funda principalmente el patriotismo integral en la percepción clara de la solidaridad de los individuos y de los distintos grupos sociales de una misma nación.

El patriotismo, en efecto, debe ser algo más que un sentimiento vago y romántico, repleto de ensueños y de evocaciones. El amor a la patria, si ha de ser verdadero y completo amor, exige proyecciones concretas y tangibles. Todo ciudadano por modesto que sea tiene obligación de participar en la gran obra de crear ciencia, arte, comercio, industria etc.... nacionales, en la medida que le permitan su capacidad y medios, pero siempre poniendo en la labor las mayores luces y el máximo sacrificio.

En el orden económico el patriotismo integral, sabido es que acaricia el ideal, aunque difícil y remoto no imposible, de que la producción satisfaga todas las necesidades económicas del país y aún logre colocar sus sobrantes en los mercados de otras naciones.

En las reivindicaciones económicas del patriotismo integral, desde luego, nada hay que pueda parecerse a una xenofobia. Las afirmaciones amorosas de la patria son

siempre laudables y en la pureza de su contenido no cabe nunca la ponzoña del odio a otros pueblos.

* * *

Los llamamientos hechos a la conciencia de todos los españoles, por quien tiene títulos y autoridad suficientes, es por el sentimiento en que se inspira y por la noble y elevada finalidad que persigue, merecedor del respeto de todos y no debe quedar desatendido. Pero nada en la vida es bueno o malo en absoluto.

Si el patriotismo integral ha de producir los buenos frutos que de él se esperan y que son su legítima y natural cosecha, es necesario que sea vigilante, que considere a la patria no aislada sino formando parte de una comunidad de pueblos civilizados, relacionados, no sólo por propia voluntad, sino por inexcusable ley de sociabilidad internacional y que mire, sin olvidar el pasado, tanto al presente como al porvenir, porque la patria es sobre todo perpetuidad a través de los tiempos de la raza, del lenguaje, de las costumbres, de los sentimientos, y de las tradiciones etc..., en suma, de la civilización de un país. Tal conjunto de incomensurable valor, es entregado por unas a otras generaciones en fideicomiso sagrado e inquebrantable, con la condición de enriquecerlo y con el deber de conservarlo y defenderlo, en todo lo que tiene de esencial e inmutable.

Sólo cuando se piensa en posibles conflictos bélicos se puede acoger, sin reservas de ningún género, la aspiración radical de crear economías que nada necesite de las extrañas, pero estas economías en un porvenir más o menos lejano pudieran convertirse en obstáculos casi insuperables para llegar a fórmulas más amplias y comprensivas. Una política orientada en el indicado sentido exclusivista, bien pudiera conducir a la nación que la practicara a un enojoso aislamiento y desde luego habría de despertar recelos, si no provocaba conflictos abiertos, porque unos países tienen de otros, pedazos de su economía y nunca están dispuestos a perderlos y siempre, en cambio, están apercebidos a defenderlos, con los medios que su ingenio o su fuerza les inspiren.

La actual organización industrial y comercial de las naciones, reclama con apremio ya, que se armonicen, en lo que tienen de antitéticas, sus economías privativas, poniendo, en vez de conservar y cuidar, las producciones peores y estableciendo una regulación orgánica, que permi-

La misión de toda revista diplomática es la de trabajar en pro de la Fraternidad y de la Paz universales, como ideal diplomático

¿Cómo estima Vd. que la "Revista Diplomática" española puede cooperar a tan altruista labor?

*Respuesta del Excmo. Sr. D. Vicente G. de Agüera,
Ministro Plenipotenciario de España en Copenhague.*



Haciendo conocer a España, su amor a la paz, sus trabajos por la cultura y el progreso; combatiendo el nacionalismo exagerado, que se traduce en desprecio y crítica en otras naciones, sembrando el odio y preparando el terreno para futuras guerras; así podrá contribuir la REVISTA DIPLOMÁTICA a la Paz universal.

Vicente G. de Agüera

EL PATRIOTISMO
INTEGRAL
Y LA PAZ

ta la convivencia sin lucha de todos en beneficio del consumo, término y fin de la creación económica.

Y esa armonía, por la que todos debemos propugnar y laborar, aun a costa de sacrificios, será una de las bases más firmes de la fraternidad y de la paz universales.

* * *

Por eso cuando se piense en el patriotismo integral y en la restauración de las economías totales y excluyentes, para atajar un mal inmediato y seguramente pasajero, debe a la vez meditarse en las consecuencias para el porvenir transcendentales a otros órdenes de intereses, de importancia no inferior a los económicos, de sustentar y propagar criterios, que, tal vez no siéndolo, pueden parecer de un egoísmo nacionalista y llegar a constituir un obstáculo más en el camino que es todavía necesario recorrer hasta lograr incorporar todos los pueblos civilizados a un ideal de convivencia pacífica.

Ciertamente, es obra de alto patriotismo, que debe merecer la adhesión de todos, la que se propone robustecer y completar la economía interior por medio de la explotación de las riquezas naturales, de la creación de nuevas industrias y del perfeccionamiento de la técnica industrial, colocando aquélla economía en condiciones de prevalecer en sus regiones de libre competencia de extensa área.

Pero no menos patriótico es huir de las consecuencias perjudiciales que aun para la propia economía y para la causa de la paz, tendría una política inspirada en la idea de defender los intereses económicos patrios por la exclusiva protección a los productos nacionales y por la asfixia de mercados para los extranjeros, porque tal política podrá tal vez al presente constituir un acierto, pero será siempre un acierto de corto alcance.

E. Pracho

ARRINCONADA y casi ignorada entre un enjambre de calles angostas y retorcidas del Madrid morisco, aun conserva su encanto secular esta antigua parroquia, cuya fundación en el sitio que actualmente ocupa, se atribuye al Rey D. Alfonso XI, para conmemorar y corresponder al valor desplegado por el Concejo de Madrid en el triunfo que el 26 de marzo de 1344 obtuvo sobre los Sarracenos, apoderándose de Algeciras.

La tradición señala como antecesora de esta Iglesia, a una mezquita que existió próxima de Puerta Cerrada y hasta un templo mozárabe que en algunos documentos, para diferenciarlo del actual, es llamado *San Pedro el Viejo*.

Forma una manzana independiente, teniendo la entrada por la calle del Nuncio, en la parte en que más ensanchada esta vía, forma una plazoleta al desembocar en ella la del Pretil de Santisteban. El exterior lamentablemente bastardeado en su estilo, por arreglos y revocos posteriores a su fundación, no conserva de la prístina belleza más que la cuadrada torre mudéjar única de su época que se conserva en Madrid, elegante y majestuosa, que hasta 1367, fué cobijo de aquella milagrosa *campana de San Pedro*, a cuyo mágico volteo se espantaban los *demonios* y se *conjuraban los nublados*. Consejo, leyenda o fantasía, fué tesoro inagotable de sacristanes y acólitos, ya que los buenos labradores de la comarca pagábanlos un pingüe tributo para que no fueran olvidados en el aviso salvador de sus almas y de sus cosechas.

Estampas madrileñas

La Parroquia de San Pedro



La Torre de la Iglesia de San Pedro.

La torre como decimos anteriormente, es lo más notable de tan antiquísima Iglesia y seguramente data de una centuria anterior a la construcción de la Iglesia.

Dicha torre como nuestros lectores podrán apreciar por la fotografía que ilustra estas líneas es prismática cuadrangular uniforme,

al estilo del *alminar* mahometano.

Sin nota artística de importancia, ya que su sencillez llega a tener tan solo unas ventanitas, presenta, sin embargo, para Madrid, el mérito de ser única en la Corte y recordar una época ida para siempre y de la que apenas quedan vestigios en la hoy populosa urbe.

El templo, pequeño, pobre y mezquino en su tamaño y decorado, aun conserva en una de sus naves, la correspondiente a la epístola, la cabecera nervada gótica del siglo xv, y sobre una puertecilla situada en el lado Sur, los dos únicos escudos reales que existen en Madrid anteriores a los Reyes Católicos.

El resto restaurado en los comienzos del siglo xvii, carece de interés artístico.

Hemos querido dedicarle, de todas formas, estas breves líneas, por todo lo que albergan de poesía aquellas casi milenarias piedras, apenas visitadas por los turistas, que se sienten reclamados por monumentos de valor mucho mayor y que, a pesar de ello, Madrid no debe de abandonar ni olvidar, teniendo en cuenta que la torre de la Iglesia de San Pedro es ejemplar único en sus recintos y que tiene el místico encanto de una gran sencillez, suficiente a mantener el prestigio de su historia, evocadora de la entereza madrileña, en aquél gran triunfo de la fé cristiana.

LUIS SOLER

Abril, 1929.

El régimen fascista al que desde un punto de vista de ética pueden y deben ponerse algunos reparos, es evidente que en el terreno práctico y en la realidad de la política, especialmente de la internacional no descuida ocasión ni motivo para afirmar con todo vigor su personalidad en el concierto de las Potencias, ampliando hasta donde le es posible la zona de influencia de Italia en el extranjero. Así, ahora apenas surgido a la vida el Reino de Albania, Roma ha enviado en visita oficial a S. E. Diu Grandi, Subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, el cual en las entrevistas que ha sostenido con el Rey Zogú y con su Gobierno ha estrechado más los lazos que ya unían a Albania con Italia desde el Pacto de Amistad de 1926 y el Tratado de Alianza de 1927, pactos en los que combinados la solicitud del amigo con el interés del aliado demuestran el firme propósito por parte de Italia de contar en los Balcanes con un punto de apoyo que le sirva para oponerse a la influencia francesa tan preponderante en Yugoslavia y aun en Rumania.

Grandiosa ceremonia ha constituido la inauguración de la Conferencia Internacional para la defensa de las plantas celebrada en Roma por iniciativa y mediante el concurso del Instituto Internacional de Agricultura; veintiséis países se hallaban representados y la mesa de la Conferencia era presidida por el Embajador de S. M. C. en Roma, Sr. Conde de la Viñaza. Con verdadero sentimiento nos abstenemos de publicar aquí, por su mucha extensión, los acuerdos adoptados, de los que la Prensa diaria apenas ha hecho mención que sepamos. A aquellos de nuestros lectores a quienes interese el tema nos permitimos recomendarles la lectura del número del «Corriere» correspondiente al 20 de abril en el que se transcriben los artículos sustanciales.

Filippucci Giustiniani ha publicado un interesante y bien documentado trabajo con el título de la «La Doctrina soviética del Derecho internacional», del que por concesión del autor se publica en el periódico italiano un capítulo, el que hace referencia a la ciudadanía soviética.

Sesenta y ocho años han transcurrido desde la muerte del Conde Camilo Cavour y vivo está todavía su recuerdo en la memoria y en la gratitud de sus compatriotas. Giacomo Gonini, Ministro Plenipotenciario y Académico evoca hoy la figura del gran estadista, primer hacedor del Reino de Italia, de esa Italia de la que se ha podido decir que antes de él era sólo una expresión geográfica. Hombre político de un pequeño Estado como el Piamonte, su figura igualó si no excedió a la de los más grandes estadistas de su siglo sin excluir a Bismarck. Lícita y

plausible es la devoción de los italianos hacia aquél exaltado patriota que en sus últimos momentos velada su voz por el extertor de la agonía tiene todavía fuerzas para volverse hacia los que le acompañaban en aquella hora solemne, y exclamar. «No temáis, estad seguros de que la cosa marcha; Roma y Venecia serán con nosotros; Italia no perecerá».

Como era de esperar el Romano Pontífice no ha dejado sin contestación las manifestaciones hechas en la Cámara por el Presidente Mussolini al explicar el alcance del Tratado de Letrán; era necesario, sin duda, que el Papa opusiese en algunos puntos la verdadera doctrina frente al cesarismo exaltado del Gobierno italiano. Así por ejemplo, en lo referente a la enseñanza frente al Estado que quiere—nueva Esparta—ejercer el monopolio sobre todas las actividades de los ciudadanos, la Iglesia Católica depositaria de la Revelación Divina, reivindica su derecho a intervenir y aun más a tener un papel preponderante y en este punto, dice la Santidad de Pío XI, nos mostraremos justa y absolutamente intransigentes.

Noticias varias y una extensa nota del movimiento del personal diplomático en todo el mundo completan las informaciones del prestigioso colega italiano.

Revue Diplomatique

La biografía de S. E. Pluya Vigitavongs, Ministro de Siam en París encabeza el número de mayo del estimado colega, completándolo una selecta y abundante información sobre los sucesos internacionales de mayor actualidad, destacando en las noticias de sociedad la información de la boda de nuestro compatriota el Marqués del Mérito con la muy bella Srta. Elena Patiño, hija del Ministro de Bolivia en París.

Revista Diplomática (La Habana)

La falta de espacio nos obliga a dar nota sucinta de la información del periódico cubano, limitándonos a transcribir aquí títulos y autores: En el nido del cóndor, Mario Luque; Cuba, Lindolfo Collor; Aires Diplomáticos, por el Marqués de Villa-Urrutia; El Dorado, Arturo Prado; la sección de Prensa Diplomática, un trabajo sobre los tabacos y algunos otros. F. O. F.

Movimiento de Personal Diplomático

*Veränderungen in der Diplomatie.—Revirements au Corps Diplomatique.
Changes in the Diplomatic Service.—Movimenti della Diplomazia.*

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

MAYO

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Embajada de S. M. en Londres a *D. Alfonso Fiscovich y Gullón*, Secretario de primera clase en Lisboa.

Trasladando a la Embajada de S. M. en Lisboa a *D. Luis Avilés y Tiscar*, Secretario de primera clase en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Trasladando al Consulado general en Montevideo al Ministro Plenipotenciario de tercera clase *D. Enrique Somoza y Teureyro*, Cónsul general en Lisboa.

Trasladando al Consulado general en Lisboa al Ministro Plenipotenciario de tercera clase *D. Emilio de Motta y Ortiz*, Cónsul general en Manila.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en la Asunción a *D. Carlos de Rojas y Moreno, Conde de Torrellano*, Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase y nombrándole Cónsul general en Manila a *D. Luis Calderón y Martín*, Secretario de primera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Cristóbal del Castillo y Campos*, Secretario de segunda clase en dicho Centro.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en la Alta Comisaría de España en Marruecos a *D. Fermín López-Roberts y de Muguero*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Berna.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul de la Nación en Capetown a *D. Germán Baraibar y Usandizaga*, Cónsul de segunda clase en Pau.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Tampa a *D. Andrés Iglesias y Velayos*, Cónsul de segunda clase en Galveston.

Declarando supernumerario a *D. José María Doussinague y Teixidor*, Cónsul de primera clase, nombrado en Tampa.

Nombrando Secretario de primera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Tomás Sierra y Rustarazo*, Cónsul de primera clase, nombrado en La Paz, en comisión en dicho Centro.

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Declarando excedente voluntario a *D. Pedro de Soto y Domecq*, Secretario de segunda clase, nombrado en la Legación de S. M. en La Paz.

Trasladando al Consulado de la Nación en Gotemburgo a *D. Manuel Orbea y Biardeau*, Cónsul de segunda clase en San Salvador.

Declarando excedente voluntario a *D. Edgardo de Neville y Romrée, Conde de Berlanga de Duero*, Secretario de ter-

cera clase, nombrado en la Legación de S. M. en Caracas.

Trasladando a la Legación de S. M. en Atenas a *D. Francisco de Amat y Torres*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Belgrado.

Trasladando al Consulado de la Nación en Pau a *D. Mariano Vidal Tolosana*, Cónsul de segunda clase, nombrado en Galatz.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Berna a *D. Antonio Villacieros y Benito*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Trasladando al Consulado de la Nación en Galveston a *D. Pablo de Ubarri y Soriano*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Oslo.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Riga a *D. Félix de Iburriaga y Codes*, Secretario de tercera clase en la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. José Lión Depetre*, Secretario de tercera clase en el Consulado general de la Nación en Amberes.

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

JUNIO

Nombrando Consejero de la Embajada de S. M. en París a *D. Carlos de la Huerta y Avial*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, excedente forzoso.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en La Paz a *D. Antonio de la Cruz Martín*, Cónsul de segunda clase en Chicago.

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Ascendiendo a Secretario de segunda clase y nombrándole Cónsul en Antofagasta a *D. Enrique Bertrán de Lis y García Calamarte*, Secretario de tercera clase, excedente voluntario.

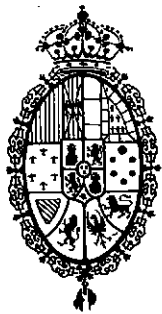
Nombrando Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Francisco José del Castillo y Campos*, Secretario de tercera clase en situación de excedente voluntario.

Declarando excedente voluntario a *D. Enrique Bertrán de Lis y García Calamarte*, Secretario de segunda clase, nombrado Cónsul de la Nación en Antofagasta.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Oslo a *D. Juan Schwartz y Díaz Flores*, Secretario de tercera clase en la Embajada de S. M. en París.

Declarando excedente voluntario al Excmo. Sr. *D. José María Cavero y Goicorrotea*, Duque de Bailén, Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.





Secretaría General de Asuntos Exteriores

CANCELLERIA.
REALES ORDENES.
REGIUM EXEQUATUR.
VARIOS.-CONTENCIOSO

MAYO

CANCELLERIA.—REALES
DECRETOS.—CONDECO-
RACIONES.—REAL ORDEN DE ISABEL LA
CATÓLICA.—EXTRANJEROS.

(Continuación.)

ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

Españoles.

Nombrando Caballeros Gran Cruz a los Excmos. Sres. D. Bonifacio Soriano López y D. José de Lara y Mesa ;

Comendadores con Placa a los Señores D. Manuel de Micher y Borbolla, don Antonio María de Acuña, D. José de Peray March, D. Antonio de Cuyás Lagrifa, D. Miguel Salellas Ferrer, D. Félix Peiró y Zafra, D. Francisco de Cárdenas y de la Torre y D. Rafael de la Escosura ;

Nombrando Comendadores a los Señores D. Saturnino Santos, D. Francisco de Asís Viada, D. Emilio Vela-Idalgo, D. Adriano Méndez Rodríguez, D. Aquilino Lois Barros, D. Francisco de A. Delgado, D. Manuel Caramés Gómez, D. Manuel Vidal y Valente, D. Francisco Javier de Medina, D. Salvador Viada y Rauret, D. Ramón Lucini Callejo, D. Luis Ramírez y Ramírez, don Ramón Elizalde y Suárez, D. Manuel Bezares Teullet, D. Eugenio Sellés Rivas, D. Rafael Gimeno Lassasla, don Manuel de Luxán y Zabay, D. José Bellver Abella, D. Pedro Antonio Armendariz, D. Francisco Martínez Orozco, D. Enrique Soldevila Palau, don Julio Martínez de Velasco, D. Ricardo de Miguel Alvarez, D. Eduardo Cabello Ebrentz, D. Gumersindo Fausto García Aboal, D. César Torres y Ordaz, don Antonio Carrillo de Albornoz, D. Bautista Boqué Pérez, D. Nicolás Pradel Rozalen y D. Francisco Gómez Quintero, y

Caballeros a los Señores D. Fernando Martínez de Azcoitia, D. Juan José de Bonifaz Rico, D. Enrique Mingo López, D. Alberto Badillo Piuto, D. Gaudencio Alonso Alonso, D. Teófilo Chico y García, D. Eduardo Fernández y Martínez Mateo, D. Joaquín Juste y Gargallo, don Ignacio Colmeiro Reig, D. José María González, D. Baldomero Flores, don Felipe Antonio García, D. Indalecio Rego, D. Manuel Ossorio, D. Francisco

Romera, D. José González, D. Francisco García, D. Esteban Peñaranda, D. Fernando Martínez, D. José María de Huarte, D. Emilio Molina, D. Carlos Giner, D. Elías Corona, D. Aniceto Gómez-Teneque, D. Eleuterio Egido, D. Pedro Antonio Ruiz-Valdepeñas, D. Luis Díaz, D. Juan Moreno, D. Francisco López, D. Alfredo Vicenti, D. Antonio Gutiérrez del Olmo, D. Félix del Campo, don Constantino Méndez, D. Octavio Pintos, D. Gaspar González, D. Joaquín Briones, D. Julián Zamora, D. Rafael Sánchez de Molina, D. Eugenio Domínguez, D. Félix Rodrigo, D. Gregorio Andrés, D. José Pérez, D. Samuel Donato, don Leopoldo de Salas, D. Cristóbal Román, D. Ivo Salis, D. Julio Romon, D. Julio Moreno, D. Juan Bengoechea, D. Francisco Bengoechea, D. Alejandro Alba, D. Peñero Parra, D. José Cruz Iglesias, D. Paulino Panadero, D. José Otero, don Valentín Eduardo Morano, D. Juan Mancebo, D. Enrique Sánchez, D. Leopoldo Velasco, D. Probo Iso Asensio, D. Asdrúbal Ferreiro, D. Alberto Tizón, don Marcial Pérez, D. José Díaz Ponte, don Pedro Mosteiro, D. José Feijóo, D. Jesús Cadenas, D. Enrique Franquelo, don Luis Moreno, D. José Salellas y D. Fernando Rubín.

Extranjeros.

Nombrando Caballeros Gran Cruz a los Excmos. Señores Paul León, Jules Michel, Aldo Castellani y Georges Harismendy ;

Comendador con Placa al Sr. Joseph Le Soufaché ;

Comendadores a los Señores Raymond Labat, Louis Blaas, Kazuo Morita, Henri Roux, João Damasceno Fiadeiro, Sylvestre Audet, Edmond Südre, Eugène Charles de Guinard y Francesco Soldi, y

Caballeros a los Señores Robert van Gael, Cai Tage Jespersen, Francesco Papi, Normann Fischbeck, Manuel Joaquín Pereira, Bento Moita, Piet van Vliet, Jonas de Vries, Constant Boissevain, Antony Jacobus Fokker y Georges Marindaz.

JUNIO

Condecoraciones.

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

Español.

Concediendo el Collar a S. A. R. el

Sermo. Señor Infante Don Luis Alfonso de Baviera y Borbón.

Extranjeros.

Nombrando Comendador con Placa al Sr. Marcus Leimatier, y Caballeros a los Señores Fritz Lothar Stockert, Alfred Schmid, Stanislas de Pret, José A. Tcnet y Edmond Müller.

REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

Español.

Nombrando Comendador con Placa al Sr. D. Diego del Alcázar y Roca de Togores, Conde de Villamediana.

Extranjeros.

Nombrando Caballero Gran Cruz al Excmo. Sr. Víctor Kienboeck, y Comendadores a los Señores Raul Contreras y Díaz y Antonio Celozzi.

ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

Españoles.

Nombrando Comendadores con Placa a los Señores D. Juan Mañá y Hernández y D. Plácido Marcet Datzira ;

Comendadores a los Señores D. José María Fábregas del Pilar, D. Jesús Carrasco Iglesias y D. Lázaro López Navarro, y

Caballeros a los Señores D. Luis Burgos Figueredo, D. José Orieta Manjón, D. José Sánchez Rodríguez, D. Adán Celso Rodríguez, D. Eduardo Hernández Gómez, D. Mariano Claver Pérez, D. Francisco Méndez Aspe y D. Angel Almazán Rodríguez.

Extranjeros.

Nombrando Caballeros Gran Cruz a los Excmos. Señores Alfredo De Ridder, Eduard Ganssen, Emil Junkan, Wilhelm Klastersky, Heinrich Wildner y Eduard Ludwig ;

Comendadores con Placa a los Señores Giorgio Pitaco, Bernhard Fuchis, Jules Aroles, Giovanni Banelli, Frédéric Hlavac y João Lopes Galvão ;

Comendadores a los Señores Heinrich Sommeruga, René Lepage, Gunnar E.



SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS EXTERIORES

Due, Antoine Rouge, Louis Mougin, Charles Schwagula y Eugéne Chavanne, y Caballeros a los Señores Alfred Camdessus, Paul Rozard, Adrien Dauzats, Edouard Seidl, Friedrich Gortan, Franz Schober y Robert Ainos.

(Continuará.)

MAYO

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Regium Exequatur* a los señores:

D. Salvador Baños Contreras, Cónsul de Méjico en Vigo.

D. Raúl de Roux, Cónsul general de Panamá en Barcelona.

D. Ernesto Balibrea, Cónsul honorario de Panamá en Cartagena.

D. Enrique Carrascosa, Cónsul honorario de Países Bajos en Alicante.

D. Georges Moraud, Cónsul de Francia en Sevilla.

D. León Pérétié, Cónsul de Francia en La Coruña.

D. Ernesto García Rodríguez, Cónsul honorario de Bolivia en Sevilla.

JUNIO

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Régium Exequatur* a los señores:

D. Modesto Escobosa, Vicecónsul honorario del Ecuador en San Sebastián.

D. José F. Díaz de Vargas, Cónsul honorario de Estonia en Cádiz.

D. Rafael A. Menacho y Vicente, Vicecónsul de Cuba en Alicante.

D. Udo de Rutthay, Cónsul general honorario de Hungría en Barcelona.

D. Alfonso Lastarria Cavero, Cónsul honorario de Chile en Sevilla.

D. Juan Jove y Corrales, Vicecónsul honorario del Ecuador en Gijón.

D. Adrián Sarres Crovetto, Cónsul honorario del Ecuador en Alicante.

D. Julio Sousa Andrade Brandão Paes, Cónsul de Portugal en Vigo.

D. Manuel Amable Santamaría, Cónsul honorario de la República Dominicana en Vich.

D. Juan Antonio Martínez, Cónsul honorario del Ecuador en Almería.

PLANTILLAS

(Continuación.)

Santiago de Chile.

Un Ministro Plenipotenciario de primera clase (con Cartas Credenciales de Embajador).

Un Secretario de primera clase.

Un Secretario de segunda clase.

Sofía.

Un Ministro Plenipotenciario de segunda o tercera clase.

Un Secretario de segunda clase.

Un Secretario de tercera clase.

Stockholm.

Un Ministro Plenipotenciario de segunda o tercera clase.

Un Secretario de segunda clase.

Un Secretario de tercera clase.

Tokio.

Un Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Un Secretario de primera clase.

Un Secretario de segunda clase.

Varsovia.

Un Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Un Secretario de primera clase.

Un Secretario de segunda clase.

Viena.

Un Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Un Secretario de primera clase.

Un Secretario de segunda clase.

Washington.

Un Embajador.

Un Secretario de primera clase.

Un Secretario de segunda clase.

VARIOS

Ceremoniales.

A las doce de la mañana de día 10 del actual, Su Majestad el Rey (q. D. g.), acompañado del Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al Excmo. Sr. Yahya Kemal, quien, previamente anunciado por el Segundo Introdutor de Embajadores, tuvo la honra de poner en las Augustas Manos la Carta en que el Presidente de la República turca le acredita en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Turquía en esta Corte.

Acto seguido, e invitado por S. M., pasó el Sr. Kemal a cumplimentar a S. M. la Reina.

Terminada la ceremonia, el Representante de Turquía se retiró, tributándosele, como a su ida a Palacio, los honores correspondientes a su categoría.

A las doce y cuarto de la mañana del día 10 del actual, Su Majestad el Rey (q. D. g.), acompañado del Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros y de los altos funcionarios de la Real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al Excmo. Sr. Phya Chamnong Dithakar, quien, previamente anunciado por un primer Secretario de Embajada, en funciones de Introdutor de Embajadores, tuvo la honra de poner en las Augustas Manos la Carta en que S. M. el Rey de Siam le acredita en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte.

Acto seguido, e invitado por S. M., pasó el Sr. Dithakar a cumplimentar a S. M. la Reina.

Terminada la ceremonia, el Representante de Siam se retiró, tributándosele, como a su ida a Palacio, los honores correspondientes a su categoría.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa la ratificación por parte del Gobierno de Finlandia del Convenio relativo al empleo de la cerusa en la pintura, adoptado por la Conferencia General de Trabajo en Ginebra el 19 de noviembre de 1921; dicha ratificación surtirá efectos a partir del 1.º de octubre de 1929.

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones comunica a este Departamento haber sido depositado en dicha Secretaría general, con fecha 8 de mayo último, el acta de adhesión del Gobierno de Noruega al Convenio internacional para la represión de la circulación y tráfico de publicaciones obscenas, firmado en Ginebra el 12 de septiembre de 1923.

La Legación de Suiza en esta Corte, en Nota de fecha 15 de mayo último, comunica la adhesión de su Gobierno al Convenio constituyendo una Unión para la protección de la propiedad industrial, firmado en París el 20 de marzo de 1883 y revisado en El Haya el 6 de noviembre de 1925.

Conforme al párrafo tercero del art. 16 de dicho Convenio, esta adhesión surtirá sus efectos un mes después del envío de la notificación de la Confederación Suiza a los demás países de la Unión, es decir, a partir del 15 de junio del presente año.

.galeria consular.



**D. Roger de Fuentes-Bustillo
y Cueto.**
Cónsul de España en Southampton.



D. Luciano Sandrier.
Cónsul de Francia en Gibraltar y
encargado del Consulado de dicha
nación en Algeciras.



D. Guillermo Escobar y Gómez.
Cónsul de España en Dantzig.



**Ilmo Sr. D. Ramón de Vicuña
y Epalza.**
Cónsul de Grecia en Bilbao.



D. Pedro Silva Arrieta.
Canciller encargado del Consulado
general del Perú en Barcelona.



**Ilmo. Sr. D. Marcelino Rodríguez
Castromán.**
Ex Vicecónsul del Uruguay en
París.

biografías

1. FUENTES-BUSTILLO Y CUETO.—D. ROGER DE.—Nació el 30 de septiembre de 1888.

Vicecónsul en Amberes, el 1.º de mayo de 1916.

Cesante, por dimisión, el 18 de marzo de 1918.

Vicecónsul en Londres, el 27 de abril del mismo año.

Cónsul de segunda clase en Caracas, el 28 de julio de 1919.

Idem en Berna, el 27 de mayo de 1922.

Idem en Bruselas, el 3 de mayo de 1923.

En el Consejo de la Economía Nacional, el 1 de agosto de 1925.

Cónsul en Southampton, el 16 de febrero de 1927.

De la Orden del Libertador de Venezuela. Diplomado del Instituto Diplomático y Consular. Licenciado en Derecho.

2. SANDRIER.—D. LUCIANO.—Nació en París el 17 de julio de 1874.

Bachiller en Ciencias, felicitado en la Sorbona (París).

Ingeniero Agrónomo (Diploma del Instituto Agrónomo de París).

Durante sus dos años de servicio militar fué recibido Oficial de Complemento.

Elegido varias veces miembro de diversas Sociedades científicas y de arqueología, de París y provincias.

Caballero de la Legión de Honor. Comendador del Ouissam Alaouite. Caballero del Dannebrog. Oficial de Academia. Caballero del Mérito Agrícola. Oficial del Nicham Iftikar, etcétera, etc.

Ingresó en el Ministerio de Negocios Extranjeros el 20 de mayo de 1899. Alumno Vicecónsul en El Cairo, Barcelona y Dantzig. Vicecónsul en Chicago. Gerente del Consulado de Chicago durante seis meses en 1906. Encargado del Viceconsulado de Filadelfia, no habiendo tomado posesión en 1907. Vicecónsul en Manchester en 1908. Vicecónsul en Liverpool en 1909. Vicecónsul agregado en la Legación de Francia en Copenhague y encargado con título de Cónsul en Dinamarca desde 1911-1919. Servicios especiales en Dinamarca durante la gran guerra. Encargado del Consulado de Francia en Vigo y La Coruña en 1919. Cónsul en Gibraltar en 1920. Encargado del Consulado de Francia en San Pablo y Santos, sin tomar posesión, y mantenido en Gibraltar desde diciembre de 1923. Encargado de la Agencia Consular de Francia en Algeciras desde 1924. Servicios especiales durante la guerra hispano-franco marroquí (rebelión de Abd-el-Krim). Siendo nombrado Jefe del Servicio de informes del Campo de Gibraltar. Nombramiento acordado por ambos Gobiernos.

3. ESCOBAR Y GOMEZ.—D. GUILLERMO.—Nació el 21 de marzo de 1888 en Cartagena.

Vicecónsul en Marsella, el 1.º de enero de 1920.

Cónsul de segunda clase en San Pablo, el 12 de marzo de 1920. Conservando el cargo anterior, nombrado para realizar prácticas en Marsella, el 4 de abril del mismo año. Idem en Roma, el 9 de julio de 1920. Idem en Tampico, el 22 de julio de 1924. Idem en Costa Rica, el 27 de agosto de 1926. Idem en Dantzig, el 11 de febrero de 1929.

Comendador de la corona de Italia. Diplomado del Instituto de libre enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios marroquíes, con calificación de sobresaliente. Doctor en Derecho.

4. VICUÑA Y EPALZA.—ILTMO. SR. D. RAMON DE.—Cónsul de Grecia en Bilbao, según Regium Exequatur de septiembre de 1925. Natural de Portugalete.

Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Naviera Bidasoa. Consejero de la Sociedad Hulleras de Sabe-ro y Anexas. Idem de la Compañía de los Ferrocarriles de La Robla. Idem de la Sociedad Anónima Industria y Ferrocarriles y del Ferrocarril de León a Matallana. Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Minera Hispano-africana de Minas (Afrau).

5. SILVA ARRIETA.—D. PEDRO.—Se inició muy joven en el servicio consular del Perú, habiendo desempeñado antes la Oficialía de la Secretaría del Presidente de la República. Ha sido Canciller de los Consulados en Hamburgo, Liverpool, Bremen, Guayaquil, San Francisco de California, Glasgow y Barcelona. También ha desempeñado los cargos de Contador de los Fondos de la Defensa Nacional, Adjunto civil a la Legación en el Ecuador y encargado de los Consulados de Bremen, Glasgow y actualmente de Barcelona.

Fué redactor-fundador de la vibrante hoja universitaria «Germinal», que libró memorable campaña por el triunfo de los ideales del maestro de la Juventud Peruana y actual Presidente de la República D. Augusto B. Leguía.

6. RODRIGUEZ CASTROMAN.—D. MARCELINO.—Nació en Padrón (Coruña) el 1.º de enero de 1870. Vicecónsul del Uruguay en París desde 1895 a 1906. Actualmente residente en Alcazquivir (Marruecos). Primer español que se instaló en dicho territorio después de la ocupación. Comendador de la Orden del Mérito Agrícola.

Por nuestros Consulados el de Marsella



Ilmo. Sr. D. Antonio Gullón, Cónsul de España
en Marsella.

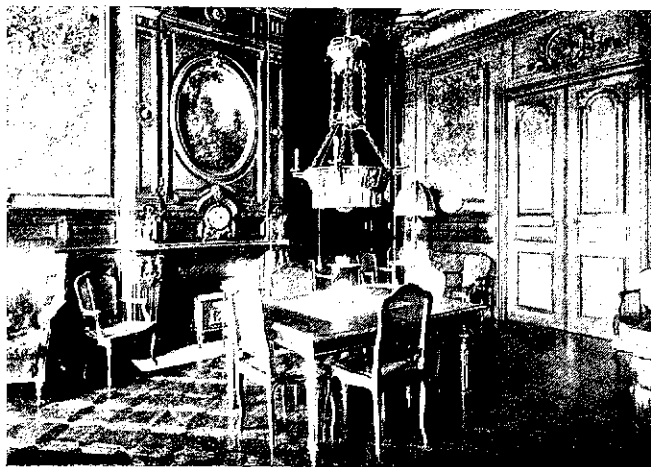


Vestíbulo y escalera.

Marsella, la bella ciudad focense, tiene desde el punto de vista consular, una considerable importancia.

Data del siglo XIV la existencia de cónsules extranjeros en Marsella. En esta época, los navíos de pabellones diversos frecuentaban su puerto y colonias extranjeras se establecían en la ciudad, eligiendo sus cónsules que las representaran y defendieran sus derechos.

Fué uno de los primeros, Guillermo de Servieres, que en



Comedor.

1353, se vió nombrado Cónsul de Cataluña, en dicha ciudad.

Marsella es hoy el primer puerto comercial de Francia y la segunda población de la vecina República, por su población, que pasa de un millón de habitantes, y alberga en su recinto todo género de actividades industriales, económicas y comerciales.

El puerto de Marsella debe su prosperidad a la actividad mercantil y fabril de la ciudad y a su situación geográfica.

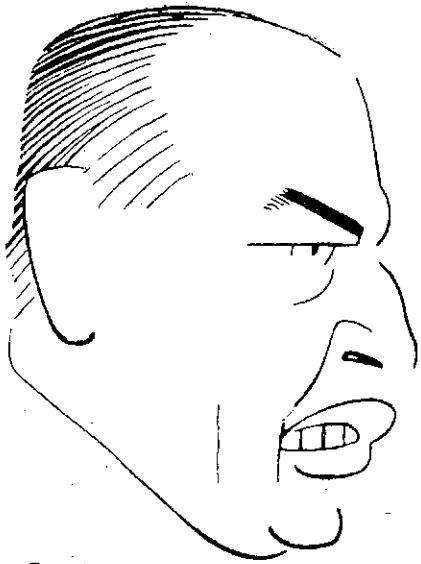


Despacho del Sr. Cónsul.

Desde el punto de vista comercial, es la capital del departamento de las Bocas del Ródano, una lonja gigantesca a la que acuden todos los productos del mundo.

Con estos datos, someramente apuntados, se comprenderá la importancia que desde el punto de vista consular ofrece esta ciudad que es el balcón de Europa sobre Oriente, y el centro de mil actividades económicas.

Todos los países del mundo, tienen representantes y agentes que allí velan por sus intereses y derechos y defienden su comercio.



Embajador
1911-1915

Bosquejaros tal cual es la silueta del Embajador de Cuba, parecería lisonja a quienes no le conozcan: por eso al conocimiento que todos tenéis de su porte, de su cultura y de su recio carácter como descendiente de viejo tronco familiar hispano, he de apelar para salir airoso de mi intento.

¿Nunca escuchásteis su cálida palabra? Pues en verdad que os compadezco. Imaginad la más vibrante de nuestras oratorias ochocentistas, que tan alto pusieron la erudición y el idioma patrio, revestida de los fulgurantes colores del plumaje de las más bellas aves tropicales y podréis entrever el valor que la palabra adquiere en labios de este fogoso paladín de la raza. La música de sus palabras os penetra por los sentidos haciendo llegar a vuestro corazón y a vuestro cerebro las ideas que con fuerza de impetuoso torrente derrama con firme voluntad e infantigable elocuencia; y luego, cuando a agradecerse os acercáis, halláis siempre su mano amiga, tendida con cordial y peculiar gesto de traza caballeresca que os cautiva en las mallas impalpables de su espontánea simpatía.

Hospitalario prócer, recio paladín de la bella Antilla, país tan ligado a la vieja España, lo deseáramos para gloria de nuestra raza, de no serlo, como lo es por su esencia y por su sangre.

Alguna vez que rumores corrieron por Madrid de su posible ausencia para ocupar altos cargos en la gobernación de su patria, el sólo anuncio de ello nos llenó de tristeza, tal es el afecto que la Sociedad madrileña le tiene cobrado ya de antiguo.

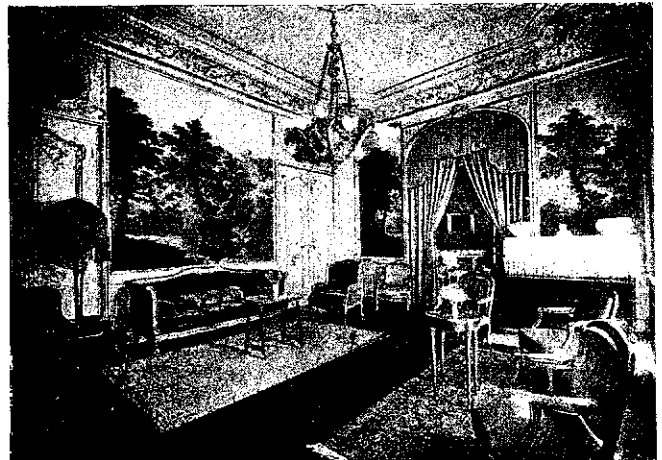
I G N A R U S

Por nuestros Consulados Es, en este aspecto, el lugar del mundo que alberga un Cuerpo consular más numeroso, selecto y distinguido.

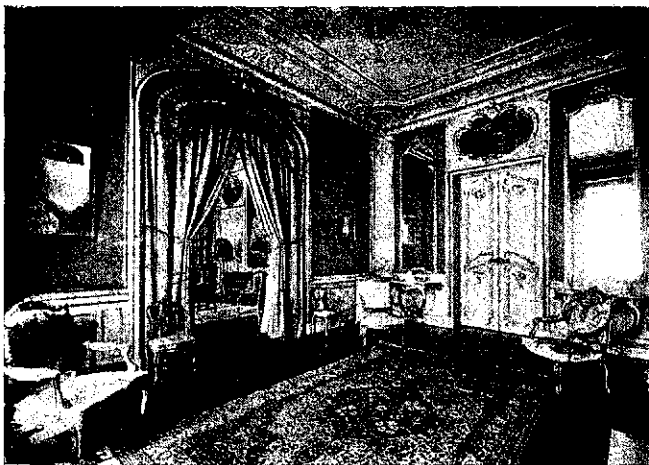
Todas las naciones, también, tienen especial empeño en que sus cancillerías esten decorosamente instaladas, y España, que así lo comprendió a su vez, no se quedó a la zaga y adquirió un magnífico edificio que alberga a nuestro Consulado, instalándole con *confort* y buen gusto.

En el barrio aristocrático de la ciudad y en la calle de Edonard Delanglade se compró por el Estado español el llamado «Hotel Luce» que consta de cuatro pisos y un sótano. Es de puro estilo francés y está elegantemente decorado interiormente.

En la planta baja, están las oficinas consulares, cancillería, despachos del Cónsul y Vicecónsul—de señorial y severo estilo renacimiento español—archivos, etc. Todo ello, organizado con especial acierto, de manera que los múltiples servicios



Salón de recepciones.



Gran salón amarillo.

consulares estén eficazmente atendidos, siendo oportuno citar a este efecto, que la cancillería de Marsella, es una de las más activas y que más trabajo realizan por la múltiple y compleja variedad de su labor administrativa, política, notarial, marítima, militar, etc. Contando con una amplia demarcación consular y una colonia española, integrada por 80.000 compatriotas, se comprenderá el febril movimiento que a diario despliega este Consulado.

En el piso primero del edificio, están los salones de recepción, que son elegantes, de severas y graciosas líneas, bellamente decorados y del más puro y exquisito estilo Luis XV.

El Gobierno español ha prestado al Consulado marsellés la atención y los recursos que merece por su gran importancia la populosa ciudad vecina, y al interés de nuestro Gobierno ha colaborado con notorio acierto el representante consular de España en Marsella, D. Antonio Gullón.

= Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. D. José de Landecho,
Ministro Plenipotenciario de pri-
mera clase y segundo Introdutor
de Embajadores.



= Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. D. Tulio M. Cestero,
E. E. y Ministro Plenipotenciario
de la República Dominicana en
Madrid.



VIDA DIPLOMÁTICA



Italia ante la Santa Sede

El primer Embajador de Italia cerca de la Santa Sede, Conde de Vecchi, ha presentado sus cartas credenciales al Soberano Pontífice. El ilustre diplomático abandonó su residencia en una carroza de gala, escoltado por un piquete de la Guardia Real y precedido por un Correo de Gabinete. Desde 1870 no había entrado una carroza Real en el Patio de San Dámaso. El Conde Vecchi fué introducido por una comisión de palatinos en la Sala del Trono, donde le esperaba el Pontífice. Por el diplomático italiano fué leído un discurso, en el que manifestó que consideraba como un altísimo honor ser el primer Embajador de Italia cerca de la Cátedra de San Pedro, lográndose la unidad de la Sede Católica y la renovación del espíritu nacional. Terminó diciendo que el Gobierno de Italia desea ejercer su política con verdadero espíritu cristiano.

Ensalzó el Romano Pontífice la figura del Conde de Vecchi de quien conocía el pasado benemérito. El Soberano Pontífice bendijo al Embajador, a su Rey y Real Familia, y a toda Italia.

Banquete de gala en Palacio

Sus Majestades los Reyes invitaron a un gran banquete de gala, que se celebró en el Palacio Real, a los representantes extranjeros que asistieron a la reunión en Madrid de la Sociedad de Naciones.

A las nueve en punto los ujieres anunciaban la llegada de la comitiva regia en que el brillante séquito palatino precedía a la Real Familia.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de gala de Infantería, y Su Majestad la Reina llevaba lindísimo vestido de tísú de oro. Las bellas hijas de los Reyes, Sus Altezas las Infantas D.^a Beatriz y Doña María Cristina, iban de blanco.

Sus Majestades y Altezas Reales saludaron amablemente a los invitados, y en seguida pasaron todos al comedor de gala.



Personalidades de la Sociedad de las Naciones durante la recepción ofrecida por el Gobierno español en la Secretaría de Asuntos Exteriores. (Foto Portillo.)

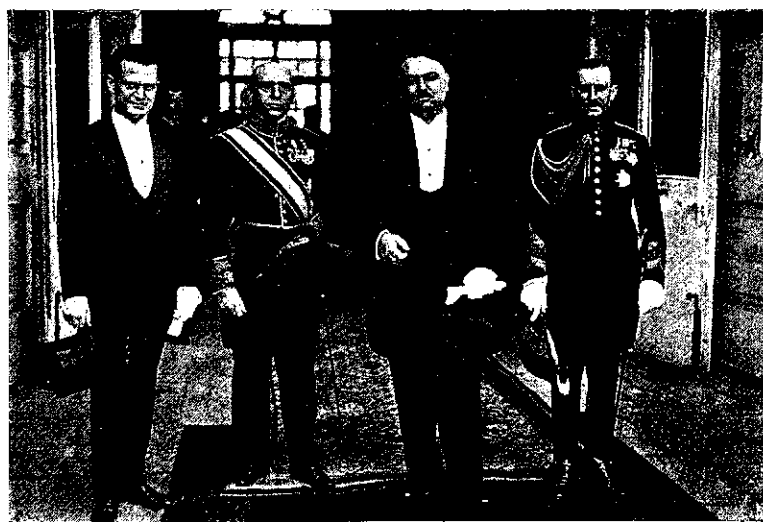
concierto de su repertorio. Terminada la comida, el Rey y los Infantes, con los caballeros, pasaron al salón de columnas para tomar el café y fumar, conversando animadamente el Monarca, durante un buen rato, con los Sres. Stresemann, Briand y demás invitados extranjeros.

La Reina y las Infantas, con las damas, pasaron al salón de Carlos III. Más tarde se celebró una brillante recepción.

Comida de Gala y Baile en la Secretaría General de Asuntos Exteriores

El Gobierno español, invitó en la Secretaría General de Asuntos

Exteriores, a un gran banquete de gala a todas las representaciones extranjeras que han venido a Madrid con ocasión de la LV reunión de la Sociedad de Naciones. Monseñor Tedeschini ocupó el puesto de honor en la mesa que presidía el General Primo de Rivera, y eran los demás comensales los señores Gustavo Stresemann, representante de Alemania; Aristides Briand, representante de Francia; Sir George Grahame, representante de la gran Bretaña; Vittorio Scialoja y Dino Grandi, representantes de Italia; Barón de Adatci, representante del Japón; don José Quiñones de León, representante de



S. E. el Sr. Yahya Kemal, nuevo Ministro de Turquía en España, después de presentar a S. M. sus Cartas Credenciales.

VIDA España; DIPLOMÁTICA Augusto Zaleski, representante de Polonia; Raul Dandurand, representante del Canadá; D. Aristides Agüero, representante de Cuba; D. Enrique Villegas, representante de Chile; Hjalmar Procopé, representante de Finlandia; Mohamed Ali Khan Foroughi, representante de Persia; Nicolás Titulesco, representante de Rumania; D. César Zumeta, representante de Venezuela; Sir Eric Drummond, Secretario General de la Gran Bretaña; José Avenol, Secretario General adjunto, de Francia; y los Subsecretarios Generales Marqués Paulucci di Calboli Baronne, de Italia; Alberto Dufour Feronce, de Alemania; y Yotaro Sugimura, del Japón.

Entre las damas que asistieron al banquete, se encontraban la Baronesa de Adatci esposa del Presidente de la Reunión y la bella señora de Stresemann.

Después del banquete, se celebró una brillantísima recepción. La escalera principal del antiguo Ministerio de Estado, ofrecía con su decoración artística de plantas y tapices, un aspecto suntuoso. En los salones y galerías del piso principal, de *frac* y condecoraciones, se veían las primeras figuras de la política mundial y en esa *élite* cosmopolita ponían bellas notas de color las *toilettes* de las damas y damitas. En el patio donde se alza la estatua de Juan Sebastián de Elcano, el navegante español que por vez primera dió la vuelta al mundo, organizaron los aficionados un animado baile. El número de los invitados era muy crecido: todo el Cuerpo diplomático y toda la buena sociedad de Madrid. Sería interminable la lista de las conocidas personas que en esta noche vimos.

En las galerías altas se instaló un espléndido servicio *buffet* y la fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Presentación de credenciales de los nuevos Ministros de Turquía y Siam :-:

Con el ceremonial acostumbrado, han presentado a Su Majestad el Rey sus Cartas Credenciales los nuevos Ministros de Turquía y Siam Srs. Yahya Kemal, y Phya

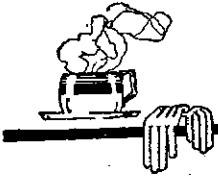


En la Legación de Venezuela. El general Primo de Rivera con el Encargado de Negocios, Sr. Urbaneja, después de serle impuesto por éste el Gran Cordón de la Orden del Libertador.

(Foto Portillo.)

de Peretti de la Rocca, su hija María Antonia y M. Briand, eran los demás comensales el Presidente del Consejo, Marqués de Estella; el

Embajador de Inglaterra, Sir George Grahame; el de España en Francia, señor Quiñones de León; el Ministro de la Economía Nacional y la Condesa de los Andes; el Duque de Alba, los Duques de Montellano e Infantado, la Duquesa de Mandas, el Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Sra. de Palacios, el Jefe del Gabinete diplomático y la Sra. de Montesinos, el Consejero de la Embajada y la Sra. de Thierry, y los Sres. Leger, Massigli, Peycelon, Henard y de Rouvre.



TOURNIÉ

Servicio a domicilio

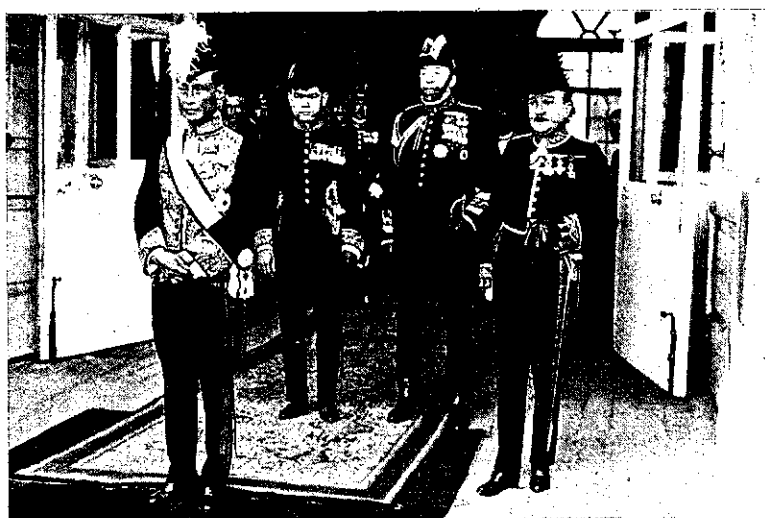
Fuambres. - PUNCHES.
Pastelería. - Restaurant.
Salón de té.

MAYOR, NUM. 15. - MADRID

Recepción en la Embajada inglesa

Sir George Grahame, Embajador de la Gran Bretaña, ha dado en su

residencia oficial una recepción para celebrar el cumpleaños de S. M. el Rey Jorge V de Inglaterra. Con ocasión de esta fecha, el Soberano inglés ha concedido a su representante diplomático en España, Sir George Grahame, la Gran Cruz de la Orden de San Miguel y San Jorge, una de las más preciadas condecoraciones del Reino Unido.



El nuevo Ministro de Siam en España, Excmo. Sr. Phya Chamnong, después de presentar a S. M. sus Cartas Credenciales.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

En la Embajada de Alemania :-:

El Embajador de Alemania, Conde de Welzeck, ha dado una comida en su residencia oficial, en honor de D. Gabriel Rodríguez, dis-

VIDA tinguido
DIPLOMÁTICA juriscón-
sulto
asesor de dicha Embajada,
siendo también comensales
los altos funcionarios de la
misma.

Banquete en la Embajada de Cuba

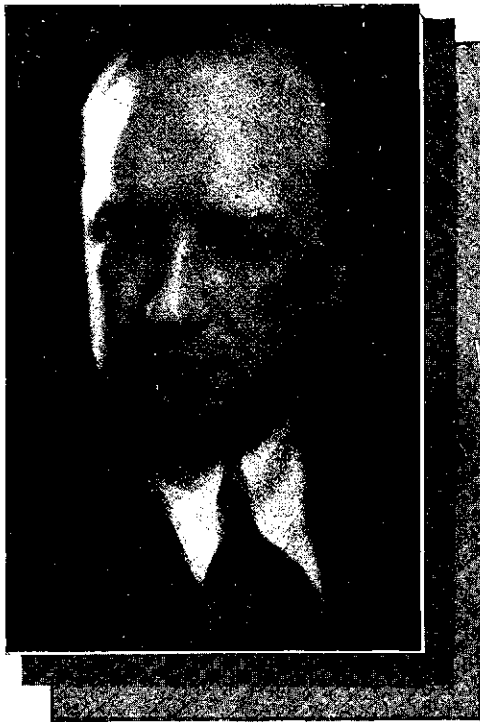
El Embajador de Cuba y la Sra. de García Kohly, ofrecieron en honor del Ministro de Cuba en Berlín y Delegado de dicha República en el Consejo de la Sociedad de Naciones, Sr. Agüera, un banquete y un concierto. Asistieron a uno y otro acto, el Marqués de Estella, Presidente del Consejo de Ministros; el Embajador de Alemania, el Secretario General de Asuntos Exteriores, Sr. Palacios; el Ministro del Perú, el del Brasil y la sede Guimeraes; la Marquesa de Falces, los Condes de Bailén y Santa María de Sisle; el ex-senador cubano y eminente personalidad de aquella República Dr. Maza y Artola, en unión de su Sra. e hija; la señora María Teresa Herrera, viuda de Fontanals; la señora Margarita García Kohly; el Consejero Ministro de la Embajada y Sra. de Pichardo; los Marqueses de Montesión y Torremilano, y otras muchas personalidades de la colonia cubana y de la sociedad madrileña.

Imposición de Condecoraciones

En la Legación de Venezuela tuvo lugar la ceremonia de serle impuesta al Presidente del Consejo General Marqués de Estella, y al Presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Yanguas Messía, la Gran Cruz de la Orden del Libertador. El Encargado de Negocios de Venezuela Sr. Urbaneja, al hacer entrega de las condecoraciones al Marqués de Estella, y al Sr. Yanguas, dijo que por encargo de su Gobierno se veía muy complacido al poder ofrecer a estas personalidades españolas la más alta condecoración de su país. El Marqués de Estella contestó al discurso del Sr. Urbaneja, siendo como él, calurosamente aplaudido. Después recibió, lo mismo que el señor Yanguas, las felicitaciones de todas las personas que acudieron al acto.



Grupo de cónsules que concurrieron a la comida a que nos referimos en otro lugar. (Foto Contreras y Vilaseca.)



Excmo. Sr. D. Niilo Orasmaa, nuevo Encargado de Negocios de Finlandia.

secretario general de la REVISTA DIPLOMÁTICA, D. Eduardo de Ezquer; quien fué invitado especial, por cuya distinción estamos muy agradecidos.

Fiesta en la Legación del Japón

El encargado de Negocios del Japón y la Sra. de Kinta Arai, han dado en la elegante residencia de la Legación a su cargo, una agradable reunión a la que asistieron algunas personalidades del Cuerpo diplomático y de la buena sociedad de Madrid.

Entre ellas figuraban el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini; el Embajador de Francia, Conde de Peretti de Rocca; el Embajador de Cuba y la sede García Kohly; y el Ministro del Perú, Sr. Leguía.

También asistieron la Duquesa de Vistahermosa, las Marquesas de Falces, Torrelaguna y Villamantilla de

Perales, y las Sras. de Fernández-Alcalde, López Lago, Revesz y Cobián, entre otras.

Los Sres. de Kinta Arai, auxiliados por el alto personal de la Legación, hicieron muy amablemente los honores a sus invitados y les obsequiaron con una buena merienda.

Comida consular

En los últimos días de este mes se reunieron los Cónsules extranjeros acreditados en Madrid en la comida que regularmente celebran todos los meses con el plausible fin de estrechar sus relaciones y departir cordial y agradablemente.

A la comida de que nos referimos, concurrieron los señores D. Enrique Traumann, Decano Presidente del Cuerpo consular Americano y Cónsul de los Países Bajos; D. S. E. Vázquez de Velasco, Cónsul general del Perú; D. Hipólito de Mozoncillo, Vicecónsul del Ecuador; don Fernando Pignet, Cónsul general del Paraguay; D. Luis Burato, Procónsul de Gran Bretaña; D. G. Harrington, Cónsul de Gran Bretaña; D. N. F. Sacoban, Cónsul de Noruega; D. R. Taub, Cónsul general de Austria; D. H. Chabot, Cónsul de Bélgica; D. Alvaro da Cunha, Cónsul del Brasil; D. L. Peña, Cónsul de Grecia; D. S. García Plaza, Vicecónsul de Guatemala; D. Víctor Domingo Silva, Cónsul de Chile; D. José Méndez, Cónsul de Cuba, y el

Casa MOLINERO

LA PREFERIDA POR LA DIPLOMACIA

Lunchs, Banquetes, Bautizos, Bombonería, Pastelería.

Av. CONDE DE PEÑALVER, 24. — MADRID



LA LITERATURA Y LA MODA



La moda viene de París, nosotras la seguimos, la solicitamos, y en esto y en algo más, nos hacemos parisienses.

Hay, pues, que vivir, en cierto sentido, en la capital de Francia, y fijarse no sólo en los moños y perifollos allí nacidos sino en aquella literatura madre amorosa y, las más veces feliz, de perendengues y ringorrangos.

Algo de lo que voy a decir lo ha dicho Andrés Theuriét. Enfádense con él algunas mujeres, si es que creen que tienen motivo para ello...

«Las jóvenes de hoy, decía entonces aquél, son precozmente desenvueltas, de lenguaje y modales decididos, y maestras consumadas en *flirtation*. (¿Qué diría de las de ahora...?)»

Las de otros tiempos tenían personalidad y matices menos acusadores; eran más moderadas, sensibles e ingenuas; de gracia más casta, pero, eso sí, guardando en un rinconcito del corazón el valor suficiente para demostrar, en caso necesario, una firme voluntad».

El tipo de la señorita provinciana de 1830 es Eugenia Grandet, modelo de abnegación filial, heroína de Balzac.

El de la parisiense, la Cecilia de *Il ne faut jurer de rien*, de Musset.

La variación es radical en 1850. Es el estilo segundo Imperio. Menos fragancia de alma, más experiencia de la vida. Seductora siempre, es innegable, pero peligrosilla en caprichos y aventuras, aunque de generosos arranques. Es la René Mauperin, de los Goncourt.

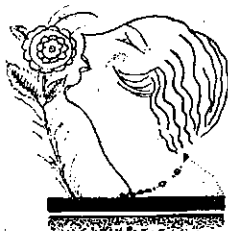
La literatura influída por las costumbres de las jóvenes.

Pero a fines del siglo XIX sucede todo lo contrario; la literatura influyendo en las jóvenes. La escuela naturalista echándolas a perder, reflejando una nueva sociedad: política, negocios y conceptos atrevidos.

Afamados novelistas han vestido a sus heroínas según las reglas dictadas por «modistos» y modistas de la época, y en otras ocasiones se han complacido, sintiendo en ello artística satisfacción, en buscar y hallar para aquellas el traje más adecuado a la hora, a la situación y al estado de ánimo, añadiendo al buen arte, a la gentileza de la línea y del gesto, la gracia de un indumento bonito.

Ejemplo el sombrero de fina y flexible paja, ancho de ala, bajo de copa que tuvo por madrina a la encantadora Pamela, de Richardson.

Tocado no menos femenino fué aquél a la *fauchon* (pañuelo que se ponían en la cabeza, de manera caprichosa, las mujeres del pueblo), y su uso nació con la represen-



tación de *Fauchon la viculleuse*.

Refiriéndose a las damas de la Restauración, he aquí unos renglones que tienen algo de retrato.

«Anda con encantadora ligereza; diríase que responde a la voz de la brisa, y que su vestimenta quiere impregnarse de aire libre, entregando a las ondulaciones del céfiro las *ruches* de tul, que parecen de nieve, las flotantes mangas, que semejan alas, las vistosas cintas, la pelerina airosa y los vaporosos bucles del peina-

do «a la Sévigné...».

Todo cambia, sin embargo, y por misteriosa ley de evolución, las mismas, ridiculeces e iguales prejuicios, reaparecen de tiempo en tiempo, como los cometas.

Por obra y gracia de una donosa manía, que quizás naciera de las lecturas de Ruskin, vimos en Inglaterra primero, en París después, prosperar un nuevo «snobismo» literario... Desfile de hembras y varones prerrafaelistas.

En la *toilette* de las mujeres, en el mueblaje de las casas, en los versos de los poetas, influyó ese contagio, que vino del otro lado del Estrecho. Los hombres jóvenes afeitáronse el rostro. Ellas se peinaron al estilo Boticelli, y vistieron trajes de corte austero, imitando las pinturas del siglo XV.

Faltó un Balzac para censurar tan ridícula hipocresía.

Vuelvo a citar a André Theuriét para referir que cuando él era colegial y cursaba el último año de Retórica se fijaba siempre, al salir de clase, en una señora de unos cuarenta años, hermosa todavía, que iba diariamente a buscar a sus hijos, colegiales también.

Parecía aquella dama un figurín del año 1835. Reducida capota, el cabello peinado a bucles, el cumplido chal y la falda amplia, con volantes y lazos, la convertían en un dibujo de Gavarni. Su atavío, por consiguiente, había pasado de moda, ¡como ella!, pero ni uno ni otra resultaban ridículos.

Ella tuvo, a no dudar, horas de triunfo, de espléndida belleza, cuando también estaba en su apogeo aquella *toilette*. *Toilette* conservada y llevada con cariñoso culto.

Aquella mujer fué, sin ella saberlo, el primer amor del estudiante de Retórica, que veía en ella algo así como una singular y misteriosa evocación de las más encantadoras heroínas de Balzac...

¡Honor a las modas que merecen culto, a las mujeres que se lo consagran y a los hombres que desde niños, «saben distinguir...».

Salomé Ninos y Tapete

Figuras del Gran Mundo



Señora de Valerio, esposa del Agregado militar de la Real Embajada de Italia en Madrid, D. Alessandro.



Doña Juana M. de Rodríguez Valdés, esposa del Cónsul de Cuba en Vigo.

Señorita Eloísa de la Cuerda Araujo, de la sociedad de Madrid.

Un banquete

En el palacio de Liria, residencia de los Duques de Alba, y con asistencia de Su Majestad el Rey, se ha celebrado un banquete en honor de los Delegados que integran el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Fueron también invitados el Presidente del Consejo, General Marqués de Estella; el Ministro de la Economía, Conde de los Andes; los secretarios generales del citado organismo internacional, Sir Eric Drummond y Doctor Von Schubert; el Secretario General de Asuntos Exteriores, D. Emilio Palacios; el Jefe de la Real Casa, Duque de Miranda; el Secretario General adjunto, M. J. Avenol; los Subsecretarios generales Marqués Paulucci di Calboli Baronne, M. Dufour Feronce y M. Sugimura; D. Carlos de la Huerta; y los miembros de la Delegación española D. Cristóbal Botella y el Marqués de la Torre.

A la una de la noche se trasladaron casi todas estas personalidades a la residencia de la Duquesa de Parcent, donde se celebraba una recepción en honor de las delegaciones recién llegadas a Madrid.

Recepción en el palacio de la Duquesa de Parcent

En el suntuoso palacio que en la calle de San Bernardo posee la Duquesa de Parcent y en el que habitan también sus hijos, los Príncipes Max Egon de Hohenlohe, tuvo lugar una brillante recepción en honor de los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones.

De la Sociedad



En el Círculo de Bellas Artes. El Ministro de Instrucción Pública con un grupo de concurrentes al banquete en honor de los periodistas extranjeros que hacen la información de la Sociedad de Naciones.



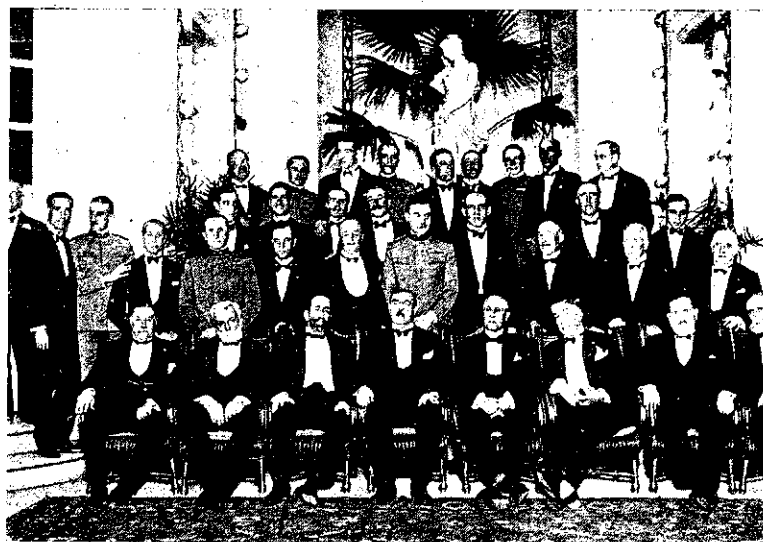
Abiertos todos los salones del palacio, éste ofrecía un aspecto deslumbrante. La Duquesa de Parcent vestía elegante traje negro y la Princesa de Hohenlohe realzaba su belleza vestida de blanco.

El jardín ostentaba fantástica iluminación. En él deleitó a la concurrencia el mágico de la guitarra Sr. Montoya, que acompañaba el canto flamenco de los artistas Fetero y Pavón. Entre tanto, en los salones, selecta música de concierto era admirablemente interpretada.

En diferentes *buffets* se obsequió espléndidamente a los invitados.

A la media noche, el Presidente del Consejo, General Primo de Rivera que había asistido al banquete que acababa de celebrarse en el palacio de los Duques de Alba, llegó acompañado de las ilustres personalidades extranjeras, que están siendo tan agasajadas.

Asistieron también a la recepción de la Duquesa de Parcent, del Cuerpo diplomático, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini; la Sra. de Stresemann, el Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia y señora; el Embajador de Alemania, Conde de Welzeck; el de Francia, la Condesa y la Srta. de Peretti de la Rocca; el de Portugal, Sr. Mello Barreto; el de los Estados Unidos y las señoritas de Hammond; el de Bélgica y la Baronesa y Srta. de Borchgrave; el de Cuba y la Sra. de García Kohly; y el de Chile y la Sra. de Rodríguez de Mendoza; el Ministro del Perú, señor Leguía; de Colombia y Sra. de Vélez; de Hungría y Sra. de Matuska;



Varios de los concurrentes al banquete celebrado por la Sociedad Hípica de Madrid en honor de los equipos extranjeros.

(Fotos Portillo.)

DE SOCIEDAD

de Rumania y Princesa Bibesco, del Brasil y señora de Kybal, de Polonia y Sra. de Perłowska, de Santo Domingo y señora de Cestero, de Yugoslavia y Sra. de Jancovich, de Suiza y señora de Stoutz, de Panamá y Srta. de Lasso de la Vega; de los Países Bajos, Barón Van Asbeck; encargado de Negocios de Finlandia y Sra. de Gripenberg; del Japón y Sra. de Arai; de Venezuela y Sra. de Urbaneja; de Noruega y Sra. de Bogh; Madame Thierry, esposa del Consejero de la Embajada de Francia; Consejero de Checoslovaquia y Sra. de Formanek; de Rumania y Sra. de Zarifopol; de Alemania y Sra. Hulffer; de Inglaterra y señora de Ramsay; de Italia, Sr. De Peppo; de Polonia, Conde de Tarnowski; Secretario de Italia y Sra. de Bellardi y Ricci, de Francia y Sra. de Gazel; Agregado Militar de Italia y Sra. de Valerio; de Francia y Sra. de Moulin; Agregado Comercial francés y Sra. de Juge; Secretario de Suiza, Sr. Claparedo; y el Consejero comercial de la Embajada de Italia y la Sra. de Mariani.

Entre las Sras. asistían la Princesa Massimo de Borbón e hija; las Duquesas de Plasencia, San Carlos, Santa Elena, Victoria, Nájera, Viuda de Bivona, Miranda, Lécera, Unión de Cuba, Dúrcal, Medinaceli, Montellano y Viuda de Ahumada; Marquesas de Salamanca, Arriluce de Ibarra, Argüeso, Santa Cruz, Ivanrey, Bóveda de Límia, Torrehermosa, Argüelles y Generalife; Condesas de Aguilar de Inestrillas, San Esteban de Cañongo, Yebes, Vallengano, Valle de San Juan, Bailén, Infantas, Santa Pola, Peña Ramiro, Villanueva, Guadalhorce y Bulnes; Vizcondesas de Fefiñanes, Santa Clara de Avedillo y Casa Aguilar; Señoras y Señoritas de Borbón, Landecho, Montesinos, Perales, Van Eeghen, Maturana, Benjumea,



La señorita Concha Sanchiz, en su papel de Dama de la Reina, en el festival histórico celebrado en El Escorial.

Castellanos, Ardanaz, Callejo, Palacios, Primo de Rivera, Cayo del Rey, Núñez de Prado, Heredia, Baüer, Núñez Topete, Goicoechea (Don Antonio), Pedroso, Garay, Carvajal, Santos Suárez, Esteban Collantes, Ferrer, Sangróniz (D. José Antonio), Fernán Núñez y otras.

Todas las ilustres personalidades que asistieron, quedaron encantadas de la fiesta que dejó un grato recuerdo en este mes, al que bien puede llamarse el de las grandes recepciones.

Una comida

En el palacio de los Marqueses de Amboage se celebró una comida en honor del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Federico Tedeschini.

Con los dueños de la casa, sus bellas hijas e hijos, fueron los demás comensales los Condes de Santa María de Sisla, los Marqueses de Valdeiglesias, los Condes del Vado, la Señorita de Moreno, el Magistrado Sr. León y D. Miguel Asúa.

Fiesta en el Palacete de la Moncloa

La Sociedad «Los amigos del arte» al frente de la cual figura el Duque de Alba, había inaugurado recientemente el Palacete de la Moncloa, totalmente restaurado.

En la noche de San Juan se celebró en él, una simpática fiesta que resultó muy animada a pesar del mal tiempo que nubló el cielo de esta estival noche de junio.

La banda municipal interpretó algunas piezas de selecta música y más tarde, abierto uno de los balcones del Palacete, apareció en él la figura del encantador «causeur» D. Federico García Sanchiz, que con una de sus más brillantes charlas poéticas, relacionada con la Duquesa Cayetana de Alba, propietaria que en otro tiempo fué del Palacete, deleitó a la concurrencia.



Del festival histórico de El Escorial. Señoritas y muchachos de la buena sociedad que tomaron parte en la fiesta.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)

R. PÉREZ MOLINA

JOYERO

T.º 12646

Madrid. C. de S. Jerónimo, 29
San Sebastián. Alameda, 25



Estilo Fine

Champagne

Carlos 1^o

Solera Especial



Pedro
Domecq

Jerez
de la
Frontera

La casa Pedro Domecq tiene por norma desde su fundación en 1730 no concurrir con sus productos a ninguna exposicion nacional ni extranjera.

DE SOCIEDAD Después fué también muy aplaudida Laura de Santelmo la bella y frágil bailarina.

Como fin de fiesta, la tormenta que amenazaba hizo oír por unos minutos su imponente voz de trueno; la gente corrió a refugiarse en el Palacete, y más tarde, cuando la lluvia cesó los menos temerosos de la humedad bailaron sobre la extendida lona que sustituyó al «parquet».

La Marquesa de Fontalba condecorada

Su Santidad el Papa ha concedido a la Marquesa de Fontalba, prestigiosa dama de excepcionales méritos, la cruz «Pro Ecclesia et Pontífice», de oro, preciadísima condecoración que sólo en extraordinarias ocasiones se otorga a damas que no sean de familia reinante.

Las insignias de la orden han sido entregadas por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschi, a la citada aristócrata.

Fallecimiento del Duque de Tovar

Ha producido general sentimiento la muerte del Duque de Tovar, persona conocidísima en Madrid, que figuró siempre al frente de nobles ideales y se distinguió en la política y en las artes. Desempeñó los cargos de Concejal y Teniente de Alcalde en el Ayuntamiento de Madrid, fué Diputado a Cortes, Embajador de España en el Vaticano y últimamente Comisario Regio en el Teatro Real, poniendo siempre al servicio de cuantas empresas tuvo a su cargo su claro talento y su gran actividad.

Persona de afable trato que le granjeó generales simpatías, el Duque de Tovar, de acuerdo con las aficiones de la época, fué uno de los más decididos y entusiastas partidarios de los deportes, especialmente del hípico, formando una cuadra cu-



Las bellas hijas del general Primo de Rivera, pidiendo a un colonial de Fernando Póo, el día de la fiesta de la flor.

yos caballos adquirieron justa y merecida fama.

También la afición taurina fué patrocinada por el ilustre prócer, que poseía una magnífica ganadería de reses bravas.

Están recibiendo sinceras y numerosas manifestaciones de pésame su viuda e hijos, y su hermano el ex-Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones.

Descubrimiento de una estatua

Con motivo de los actos recientemente celebrados en Trujillo, en homenaje al conquistador del Perú, la Marquesa de la Conquista, descendiente y poseedora del título de Francisco Pizarro, asistió a la ceremonia del descubrimiento de la estatua erigida al legendario navegante y caudillo extremeño.

Fueron huéspedes de la Marquesa de la Conquista, la Marquesa de Miravalles, las Condesas de Aguilar de Inestillas, Puebla de Montalbán, Bailén y Alpuente; el Conde de Bailén, el poeta y diplomático peruano D. Pablo Abril de Vivero, D. Javier Azpiroz y D. Luis Serrat.

Becerrada del Aero-Club

Como todos los años y con la brillantez tradicional que logra siempre esta fiesta organizada por los socios del Aero Club, se ha celebrado el Sábado ocho de Junio, la becerrada correspondiente a este año, que fué presidida por María Victoria Benicarló, Teresa Urquijo de Federico, Mari-Lola Liniers y Belén Amézagaga, quienes contribuyeron con su belleza, que las mantillas realizaba, al esplendor de la fiesta.



Boda de la señorita Romero Valenzuela con D. Urbano González Estrada, celebrada en la Iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, y que fué bendecida por el Obispo de Cuenca.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)


EL H A I R I D Y
RESTAURANT
 MAISON FONDÉE EN 1859
 PREMIER ET PLUS ANCIENNE A MADRID
 ■ ■ ■
 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 6. ☏ TELÉFONO 15585
MADRID

Boda de la Srta. de Ramírez Montesinos

En la Iglesia de los Dolores se ha celebrado la boda

DE SOCIEDAD de la bellísima Srta. María Teresa Ramírez Montesinos con don José Manuel de Echánove y Guzmán.

Los contrayentes fueron apadrinados por Doña María de los Dolores Guzmán de Echánove, madre del novio y por nuestro Subdirector, Don Francisco Ramírez Montesinos, Jefe del Gabinete Diplomático del Presidente del Consejo de Ministros y hermano de la novia.

Firmaron el acta matrimonial D. Luis Esteban Laredo y Ledesma, Don José Laredo Carranza y Don José Montesinos por parte de la novia. Por la del novio lo hicieron Don José María de Jayme, Don Ignacio F. de la Somera y Don Javier de Echánove y Guzmán.

Después de la ceremonia que se celebró en la intimidad, el nuevo matrimonio salió de Madrid en viaje de novios.

Celebración de la fiesta de la Flor

Un día espléndido favoreció la celebración de la fiesta de la Flor, que anualmente, por estas fechas, organiza la Cruz Roja, destinando su recaudación a la lucha contra la tuberculosis.

Su Majestad la Reina Victoria y sus augustas y bellas hijas recorrieron Madrid en automóvil, siendo asaltadas por las postulantes que recibieron de ellas crecidos donativos.

La Marquesa de Montellano fué este año la presidenta del puesto que se constituyó en la Castellana y al que acudió a tomar el té la Familia Real. Este puesto, que gustó mucho, estaba adornado con sombrillas de playa y numerosas plantas y flores.

En el paseo de Coches del Retiro y especialmente en Viena Park hicieron una lucida recaudación algunas bellas muchachas de la mesa petitoria instalada en la Rosaleda y presidida por la Sra. Aristizábal, que estaba acompañada por la señora de Mac-Crohón y la Srta. de Casas. La Banda Municipal enviada por el Alcalde, ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Fiesta de la Asociación de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

Desde hace varios años se viene celebrando con éxito creciente, esta fiesta benéfica que preside la distinguida dama cubana Sra. Caridad Duany de Ros (D. Eligio) y de la que es Secretaria la Sra. de Vizoso. Los fondos recaudados se destinan a las escuelas que dicha asociación mantiene en el barrio de Rodas, de Madrid.

Como es costumbre, se sirvió el té, se celebró un animado baile y los aficionados organizaron varias mesas de juego.

En suma, una fiesta muy agradable, bien organizada y que dejó un grato recuerdo en cuantos a ella asistieron.

Boda de la Srta. María Josefa de Argüelles

En la parroquia de la Concepción, se ha celebrado la boda de la Srta. María Josefa de Argüelles y Armada, hija del ex-Ministro D. Manuel, con D. Miguel González Castejón, hijo del Conde de Aybar, Intendente de la Real Casa.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre del novio, Condesa de Aybar, y D. Manuel Argüelles, padre de la desposada. El acta matrimonial la firmaron como testigos, por parte de la novia, los Marqueses Viudo de Canillejas, de Santa Cruz de Rivadulla, Hoyos y Figueroa; el Conde de Santa Ana de las Torres, D. Vicente Gil Delgado y D. Jaime Argüelles; y por parte del novio, S. A. R. el Infante D. Fernando, el Duque Viudo de Bailén, el Conde de Villamarcell, D. Enrique Parrella y los Sres. González de Castejón (D. Joaquín y D. Pedro).

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios para el extranjero y más tarde fijará su residencia en Madrid.

Una comida

En el palacio de los Duques de Santa Lucía se ha celebrado un almuerzo, del que fueron comensales el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, el Duque de Híjar, los Duques de la Unión de Cuba, los Marqueses de Valdeiglesias, la Marquesa del Generalife, los Marqueses de Paulucci Baronne, la Duquesa de Dato, el Agregado militar a la Embajada de Italia y la Sra. de Valerio, la Sra. de Núñez de Prado y el pintor Sr. Moreno Carbonero.

Boda de la Señorita Cristina Martínez Irujo

En la Iglesia de San Fermín de los Navarros, artísticamente adornada con plantas y flores, se ha celebrado la boda de la Srta. Cristina Martínez Irujo y Caro, con el Marqués de Zuya.

Apadrinaron a los contrayentes la Marquesa Viuda de Zuya, madre del novio, y el hermano de la desposada, Duque de Sotomayor.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, D. José Caro Szchenvi, el Duque de Vista Hermosa, D. Alejandro Pidal, el Marqués de la Romana, el Marqués de Lambertye, D. Julián Pérez de Tejada, el Marqués de Arriluce de Ibarra, D. Emilio Saracho, D. Felipe Eulate, D. Tomás Olavarri, D. Alfonso Zubiria, D. Juan Caroy Guíllamas y D. José Ramón de Aznar y de la Puente.

Los nuevos Marqueses de Zuya, emprendieron un largo viaje de novios por el extranjero.

Peticiones de mano

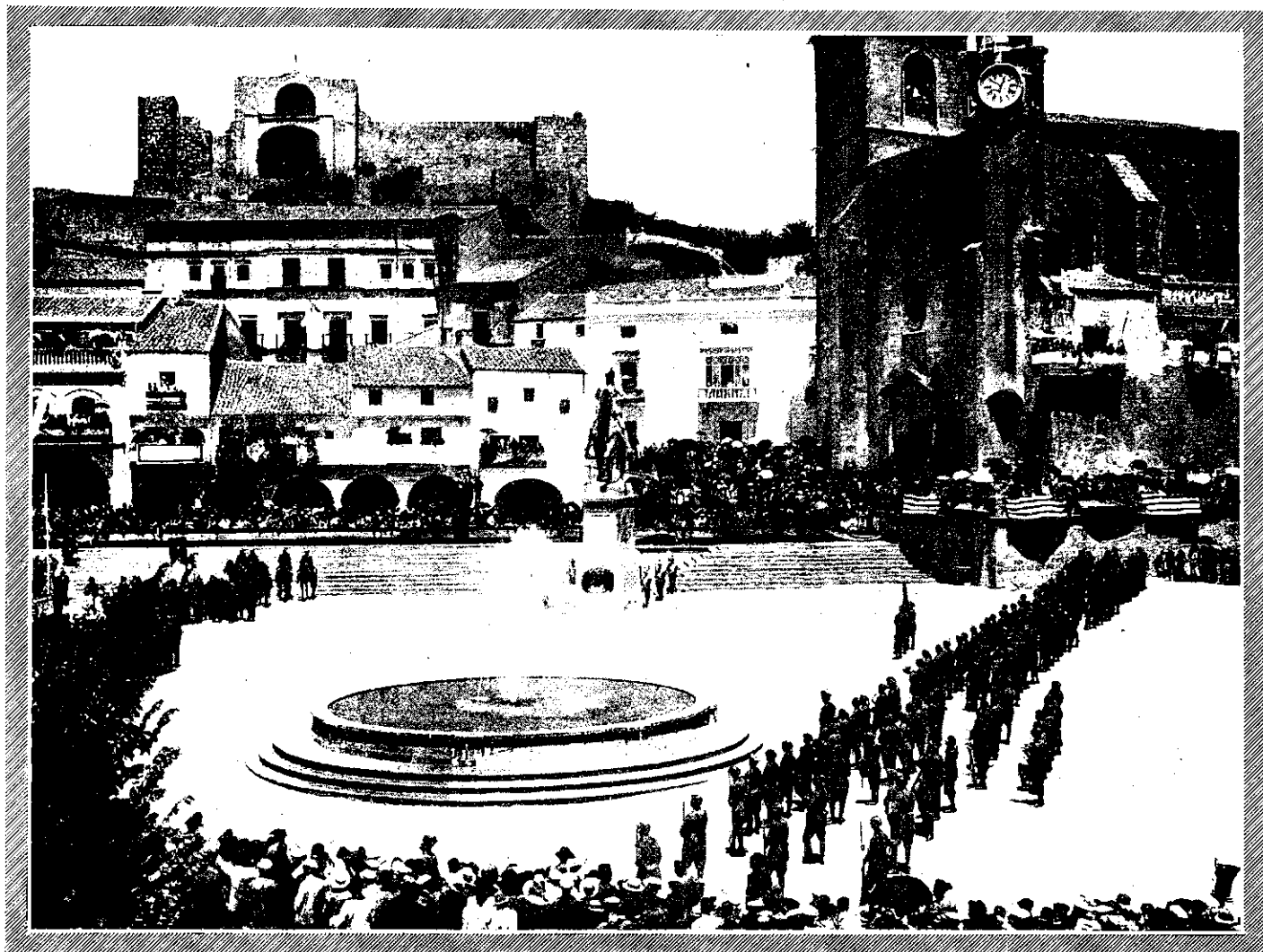
Por la Sra. Viuda de Payroncelli y para su hijo el Ingeniero D. Manuel, ha sido pedida la mano de la Srta. Margarita Aguilar hermana de los Condes de este título, e hija de los anteriores Condes de Aguilar.

—Por D. Nicolás Díaz Molero, Alcalde de Sevilla, y para su sobrino D. Fermín Díaz Urmeneta, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María Dolores de la Torre de Trassierra y Fernández Duro, hija del prestigioso Magistrado D. Gonzalo de la Torre de Trassierra, de grata memoria.

Presentación en sociedad

Ha sido presentada en sociedad la bella señorita Carmen Espinosa de los Monteros y Dato, hija de los Sres. de Espinosa de los Monteros (D. Eugenio) y nieta del fallecido e ilustre jefe del partido conservador, D. Eduardo Dato e Iradier.

INFORMACION HISPANOAMERICANA



Hermoso aspecto de la Plaza Mayor de Trujillo durante el acto de la inauguración del monumento a Pizarro. (Foto Guerra.)

Inauguración de una estatua a Pizarro en Trujillo.

El día 2 del presente mes de junio tuvo lugar en Trujillo la solemne inauguración de una estatua en honor del ilustre hijo de aquel lugar extremeño que descubrió y conquistó el Perú y se llamó Francisco Pizarro.

Concurrieron a la ceremonia Sus Altezas los Infantes don Alfonso de Orleans y D.^{sa} Beatriz; el Presidente del Consejo de Ministros, Marqués de Estella; el Embajador de los Estados Unidos, el Ministro del Perú, la dama americana mistress Rumpsey, generosa donante de la estatua, las autoridades de

la provincia y de la localidad y muchas más personalidades, entre las que se contaba, como invitado especial de la marquesa de la Conquista, el ex Secretario de la Legación del Perú en España, nuestro querido amigo el notable poeta D. Pablo Abril de Vivero.

En el Ayuntamiento de Trujillo se organizó la comitiva, dirigiéndose todos a la plaza Mayor, sitio donde está enclavado el monumento. Abría la marcha un piquete de la Guardia civil, siguiendo un heraldo de armas a caballo, montado a la usanza del siglo xvi; varias bandas de música; la presidencia formada por SS. AA., el Jefe del Gobierno que daba el brazo a mistress Rumpsey, y las demás autoridades y per-

INFORMACIÓN HISPANO- AMERICANA

sonalidades antes citadas. Tras ellos iba el pueblo en masa y millares de forasteros que habían acudido a Trujillo para presenciar la patriótica ceremonia.

El Alcalde de la población don José Núñez habló en primer lugar para agradecer en nombre del pueblo el valioso donativo de Mrs. Rumpsey alabando asimismo la obra realizada por el arquitecto, señor Muguruza, autor del monumento.

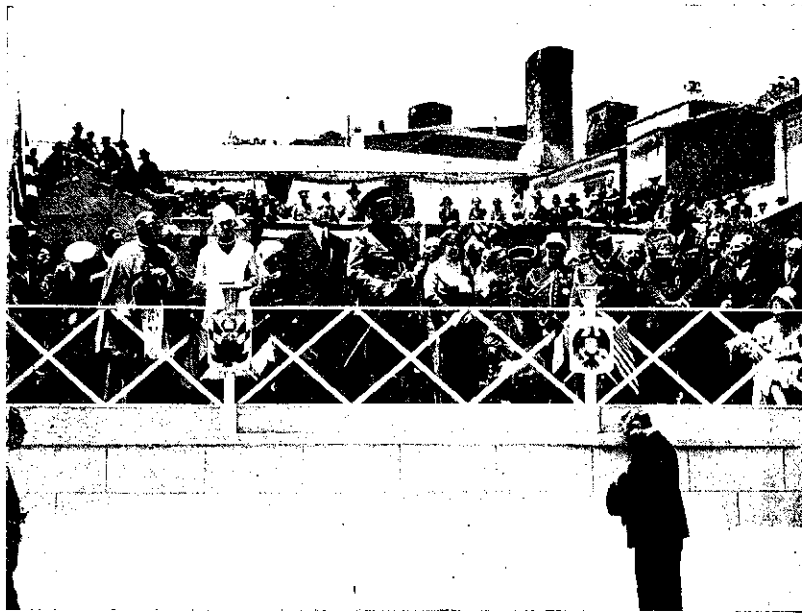
Seguidamente pronunció un elocuente discurso el General Primo de Rivera, quien ensalzó las virtudes patrióticas de los inmortales conquistadores extremeños, haciendo una sentida evocación de aquellos tiempos gloriosos en los cuales llevó España a América la civilización cristiana.

Por último el Sr. Muguruza pronunció breves palabras para agradecer los elogios que se habían tributado a su obra.

Concluidos los discursos, todos los cuales fueron objeto de grandes ovaciones por el gentío que llenaba la plaza, descendieron de la tribuna que ocupaban, S. A. el infante D. Alfonso que daba el brazo a mistress Rumpsey, y el Ministro del Perú que llevaba del suyo a S. A. la Infanta doña Beatriz, descubriéndose el monumento. Este instante fué de gran emoción ejecutando las bandas de música la Marcha Real en tanto que el público daba vivas a España y a los Reyes.

El Embajador de los Estados Unidos y el Ministro del Perú depositaron hermosos ramos de flores al pie de la estatua.

Una vez vuelta la comitiva al Ayuntamiento, se hizo entrega a la donante del monumento, de un pergamino que iba encerrado en una preciosa arqueta de plata repujada, y en el que consta el nombramiento de «hijo adoptivo», otorgado



El general Primo de Rivera pronunciando un discurso en el acto de la inauguración en Trujillo del monumento a Pizarro. (Foto Guerra.)

por la ciudad a mistress Rumpsey.

Por la tarde se celebró el banquete oficial al que asistieron todas las personalidades que tomaron parte en la ceremonia de la inauguración de la estatua a Pizarro, regresando después a Madrid los Infantes y el Marqués de Estella, complacidos del acto.

Durante la ceremonia en la plaza Mayor de Trujillo evolucionaron sobre la población las escuadrillas de aeroplanos de los Alcázares y de Getafe.

Visita de un español ilustre.

Ha llegado a España para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona nuestro ilustre compatriota el señor don Manuel Magariños, director y fundador del «Diario Español de Montevideo», órgano periodístico que realiza en el Uruguay una constante y benemérita labor españolista que no nos pasa desapercibida y que merece la gratitud y el aplauso de cuantos creemos indispensable el mantener en la América española el espíritu racial.

Aunque es lamentable que, en general, las publicaciones españolas en América, no gocen de la vida próspera y de la circulación a que todos deberíamos aspirar, esfuerzos abnegados y constantes como el del señor Magariños con su diario, son dignos de los mayores elogios que nosotros no le regateamos y que nos complacemos en rendirle desde estas columnas, deseándole muy sinceramente que su viaje por España, empapándole del optimismo que sugiere el porvenir para cuantos recorren ahora nuestra patria, le de nuevos alientos para proseguir la patriótica obra en que está empeñado en la hermosa República Oriental del Uruguay.

El regreso de los tripulantes del «Jesús del Gran Poder».

En los primeros días de junio regresaron a España, a bordo del «Almirante



El Sr. Magariños (1), director del «Diario Español», de Montevideo; su representante en España, Sr. Benítez (2), y el Sr. Ezquer (3), Secretario general de la REVISTA DIPLOMÁTICA, en el Aeródromo de Getafe, momentos antes de la llegada del «Jesús del Gran Poder». (Foto Contreras y Vilaseca.)

e Iglesias que en forma tan impecable y magnífica habían pascado los colores españoles por todo Suramérica pilotando el avión de construcción totalmente nacional «Jesús del Gran Poder».

Desde su llegada a tierra española hasta su arribo a la Corte, su carrera ha sido triunfal y numerosos los actos organizados en su honor.

En la imposibilidad de aludir a todos ellos nos referiremos al solemnísimos acto celebrado en el Retiro de Madrid el día 14 de junio de la imposición de la laureada a 51 militares y de la medalla aérea a los capitanes Jiménez e Iglesias a quienes se les otorgó en premio a su proeza.

En el paseo de coches del hermoso parque de Madrid se instaló la tribuna regia, otra para el cuerpo diplomático y una tercera para invitados especiales,



S. M. el Rey abrazando al capitán Iglesias, después de imponerle la Medalla Aérea.

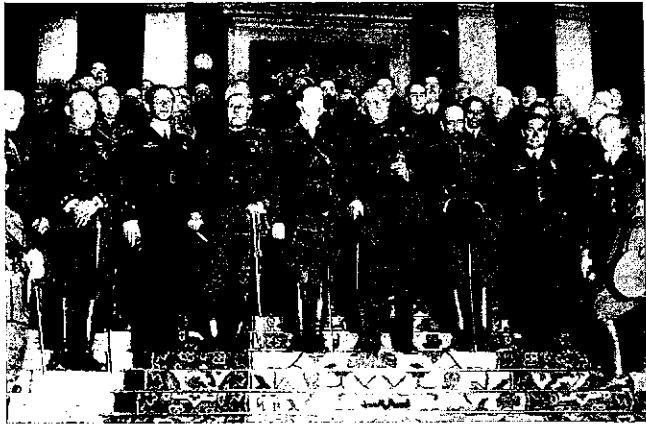
las insignias de la laureada, abrazándose con efusión.

Después S. M. el Rey procedió a prender a numerosos militares y marinos las insignias de las medallas que habían merecido y a los capitanes Jiménez e Iglesias las de la medalla aérea, abrazándose.

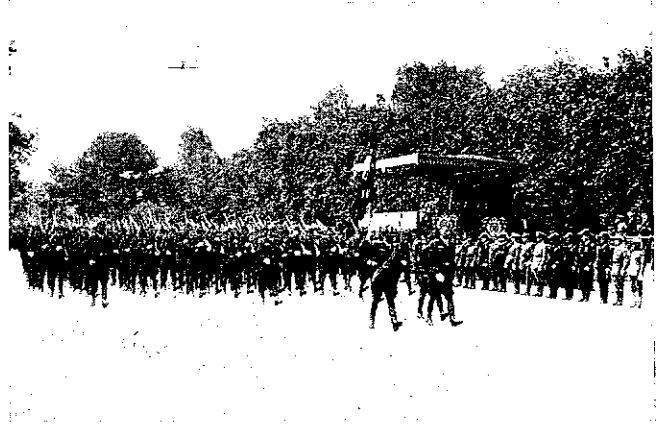
Concluida la imposición se verificó el desfile de tropas que resultó lucidísimo sumándose al festejo militar el pueblo de Madrid que ovacionó a los Reyes, al General Primo de Rivera y a los valientes aviadores, héroes de la ceremonia.

El día 28 de junio se celebró también una fiesta de homenaje del Ejército y la Marina a la Aviación española, dedicado especialmente a los capitanes Jiménez e Iglesias.

La fiesta tuvo lugar en el patio central del Ministerio del Ejército calculándose que asistieron a ella más de mil personas, estando representados todos



Los caballeros laureados de San Fernando, después de haber sido obsequiados por el Marqués de Estella.



Un momento del desfile ante la tribuna regia, después de la fiesta militar del Retiro.

delegados extranjeros a la reunión de la Sociedad de las Naciones que estaban en Madrid.

Una vez llegados SS. MM. los Reyes e instalados en su tribuna junto con todo el resto de la Familia Real y el Gobierno en Pleno se dió principio a la fiesta militar avanzando todas las banderas y estandartes de los cuerpos de la guarnición, colocándose en línea frente a la tribuna Regia, batiendo Marcha Real durante ese tiempo todas las bandas de música y las de trompetas y tambores, mientras en el aire evolucionaban varias escuadrillas de aeroplanos.

El Ministro del Ejército leyó los nombres de los condecorados y D. Alfonso XIII fué colocando, uno por uno, en el pecho de los nuevos Caballeros de la Orden Militar de San Fernando,



Los heroicos aviadores capitanes Jiménez e Iglesias.
(Fotos Contreras y Vilaseca.)

los cuerpos, centros y dependencias militares de Madrid, concurriendo algunos íntegramente.

Presidió el banquete celebrado el General Primo de Rivera que tenía a sus lados a los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» y en la misma mesa tomaron asiento los Ministros y otras altas autoridades de la milicia, marina y aviación.

Como en esa fecha no se tenía noticia alguna de los tripulantes del «Dornier 16», el General Primo de Rivera, para evitar los brindis y expresar concisamente los sentimientos que a todos embargaban en aquellos instantes leyó la siguiente alocución:

«Compañeros: encuentro que no de otro modo debo dirigirme a vosotros en este acto, manifestación de puro compañerismo.

INFORMACIÓN HISPANOAMERICANA

Dediquemos un minuto de silencio consagrado al pensamiento al recuerdo de los que nos faltan: de esos tres ases de la aviación y dé ese mecánico pleno de ilusiones y adornado de todas las virtudes del bueno y leal trabajador. ¡Franco, Ruiz de Alda, Gallarza, Madañaga! Cuánto evocan estos nombres en estos momentos; con vosotros están nuestros sentimientos y nuestro pensar, aunque por desgracia no estén ya nuestras esperanzas».

Seguidamente y a un toque de corneta, todos los concurrentes se cuadraron militarmente y guardaron profundo silencio durante un minuto, prosiguiendo en estos términos el Jefe del Gobierno:

«Capitanes Jiménez e Iglesias: a vosotros estaba dedicado y se dedica este acto de afirmación y compañerismo. Bien sabemos que no lo admitís como festejo en estas circunstancias, pero sí como homenaje a la aviación: a la aviación mundial, a la aviación española de insuperable aliento y gallardía, digna pareja de las más gloriosas del mundo.

Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada: aquí están con nosotros en espíritu todos nuestros compañeros de todas las escalas y situaciones y, además, todo el país; todos hubieran querido puesto en estas mesas, si posible hubiera sido reservárselo. Todos unidos y compactos en sentimientos que por altos y elevados sobrepasan el concepto y la adhesión a las personas y se remontan al cielo puro de los ideales; el amor a la patria, ansioso de hacerla grande, próspera, culta y respetada.

Yo no pido para mí nada, que me habéis de permitir me de por satisfecho con la voz de mi conciencia y con la estimación y confianza del país y la vuestra, pero sí os pido prediquéis y practiquéis como hasta ahora el amor fervoroso a España que hoy es objeto de la atención mundial».

El Jefe del Gobierno hizo relación de todos los últimos acontecimientos gratos para nuestro país y concluyó con un ¡Viva España! que fué clamorosamente coreado.

Monumento a Valdivia.

Después de haber asistido en Trujillo a la inauguración del monumento a Pizarro, a su regreso a Madrid, el General Primo de Rivera se detuvo unas horas en Villanueva de la Serena para asistir a la inauguración en ese pueblo



BALNEARIO DE MONDARIZ

(A 34 kilómetros de Vigo)

Gran Hotel del
Establecimiento.

ABIERTO DE MAYO A OCTUBRE

Señores Hijos de Peinador

de una estatua a Pedro de Valdivia, conquistador de Chile.

Todo el pueblo salió a recibir a las autoridades que acudieron al acto, dirigiéndose a la plaza de la Constitución donde se realizó el acto del descubrimiento.

El Alcalde de Villanueva de la Serena pronunció un discurso haciendo un elogio merecidísimo del ilustre capitán cuya memoria se honraba.

El Sr. Marqués de Estella en inspiradas frases recalcó las hazañas del célebre conquistador y se congratuló de estos actos de justicia a legítimas glorias de nuestra patria. Fué ovacionado.

Una ligera observación hemos de hacer, por nuestra parte, al simpático acto reali-

zado en Villanueva de la Serena y es que, por un exceso de celo de su primera autoridad, se ha colocado una inscripción en el pedestal de la estatua a Valdivia en el que se le hace hijo de Villanueva de la Serena. Como ese honor se lo disputan varios pueblos de la comarca de la Serena y el importante dato no está esclarecido y, más todavía, los indicios hacen creer que nació en otro lugar que no es Villanueva de la Serena, nos parece aventurada la inscripción y máxime cuando al acto fué invitado el Jefe del Gobierno que se sumó al mismo, dado su carácter patriótico y guiado de su característico afán de resaltar con su presencia cuanto tienda a honrar a España.

Muerte de un gran hispanófilo.

En Buenos Aires ha fallecido el Doctor D. José León Suárez, personalidad eminente de la actual cultura argentina y entusiasta y sincero amante de España.

Era el Doctor León Suárez una de las figuras más simpáticas y atractivas de la Argentina, habiendo ocupado altos puestos públicos, en premio a sus merecimientos reconocidos por todos.

Su amor a España se manifestó en todos los actos de su vida favoreciendo a los emigrantes y explicando en su «Verdadero

sentido de la Revolución americana» el carácter de la lucha de la independencia de la América española, mostrándose siempre orgulloso de su ascendencia hispana.

La REVISTA DIPLOMÁTICA, que quiere hacer resaltar los valores de Hispanoamérica, se suma al duelo argentino y testimonia su pesar por la irreparable pérdida.

Vinos tintos

de los Herederos del

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Eiciego (por Cenicero),
D. Jorge Dubos.



Maniobras militares en Chile.

Ofrecemos a nuestros lectores en la presente página varias fotografías referentes a las importantes maniobras militares celebradas recientemente en Chile.

En la primera de ellas pue-



en Chile, habiéndose reunido 20.000 hombres y tuvo un testigo excepcional: el General alemán Heye que felicitó al Jefe de Estado y dirigentes de las maniobras por las excelentes dotes de que dieron muestras las tropas chilenas.

El ejército chileno, que bajo el Gobierno del General Ibáñez, ha entrado en un grado de perfecciona-



de verse a S. E. el General Ibáñez, Presidente de la República acompañado de su Estado Mayor y de un campesino de la comarca donde se efectuaron las maniobras. En la segunda aparece el Inspector General del ejército alemán, General Heye que asistió a las maniobras acompañado de sus ayudantes del ejército chileno. En la tercera está el General Millán Astray revistando fuerzas chilenas durante su reciente visita a esa República y en la última de las fotografías se recoge un momento del desfile de tropas.

Las maniobras a que aludimos son las primeras de carácter general que durante un largo período se han realizado



miento notable, cuenta hoy con material de guerra, y soldados de gran resistencia y disciplina.

El general Ibáñez, que con su acertada actuación ha logrado esta obra, dando pruebas de su espíritu pacifista, ha puesto en práctica las hermosas palabras que Cervantes puso en labios de Don Quijote y que transcribimos a continuación:

«las armas, tienen por objeto y fin la paz, que es el mejor don que los hombres pueden desear en esta vida, y así las primeras buenas nuevas que tuvo el mundo y tuvieron los hombres, fueron las que dieron los ángeles la noche que fué nuestro día cuando cantaron en los aires: *Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.*»

ALGUNAS MANIFESTACIONES COMERCIALES

La fabricación de muebles.

Puede decirse que esta industria se halla en estado embrionario, pues exceptuando la fabricación de sillas de junco, y de muebles de estilo árabe, que empiezan a fabricar en la escuela de artes y oficios «El Helmieh» con resultados muy halagüeños, la fabricación de las demás clases de muebles, apenas si da ocupación a unas docenas de obreros empleados en pequeños talleres.

Durante el año de 1928, Egipto ha importado por este concepto, por valor de más de diez millones de pesetas.

Entre los países interesados en este comercio, Francia ocupa el primer lugar desde la terminación de la guerra, vendiendo el pasado año por valor de cuatro millones de pesetas.

Antes de la guerra, Austria ocupaba el primer lugar, con una cifra de negocio superior en un 30 por 100 a la de Francia. La guerra le alejó completamente de este mercado, pero a partir de 1921 trabaja denodadamente por recuperar su antigua posición logrando ya ocupar el segundo lugar, realizando ventas por valor de un millón de pesetas.

Son también dignos de señalarse los esfuerzos que realiza Italia, que ocupando antes de la guerra un lugar insignificante en este tráfico, figura hoy en cuarto lugar, con un volumen de ventas de medio millón de pesetas.

En cambio Inglaterra ve disminuir sus exportaciones de año en año. En 1926 exportó por valor de 26.000 libras y el año pasado no llegó a la mitad de esa cifra. La razón de ello es el elevado coste de sus artículos.

España, no ha merecido los honores de figurar en las estadísticas oficiales de este comercio.

La importación de jabones

En el transcurso del año último, Egipto ha importado 9.327 toneladas contra 10.574 toneladas en 1927.

La producción local es difícil calcular, pero conviene señalar que esta es una de las industrias que más rápidos progresos hace en este país.

Los jabones importados, de tipo corriente, pueden agruparse en dos clases: jabones de fabricación oriental y jabones de fabricación europea.

Los primeros proceden de Palestina, Siria, Grecia y Túnez, que figuran por las siguientes cantidades:

	Toneladas
Palestina.....	4.076
Grecia.....	1.100
Túnez.....	164
Siria.....	14

Los de fabricación europea, proceden de:

	Toneladas
Inglaterra.....	2.322
Francia.....	1.525
Holanda.....	35
Italia.....	17

En cuanto a jabones finos, el valor de las importaciones ha ascendido a 44.990 libras egipcias, en la forma siguiente:

	L. E.
Inglaterra.....	19.324
Francia.....	5.883
Alemania.....	5.294
Italia.....	2.644
Dinamarca.....	2.465
Holanda.....	1.928
Estados Unidos.....	1.007
Austria.....	388
Otros Países.....	6.003

Los jabones de fabricación indígena, son a base de aceite de semilla de algodón mezclado con aceite de coco. El aceite de algodón empleado es el «mucilage», es decir, el residuo de la depuración del aceite de algodón.

La importación de papel

Durante el año 1928, Egipto ha importado papel por valor de 1.042.101 L. E. contra 942.161 L. E. en 1927.

El siguiente cuadro dará una idea de la importancia de este comercio.

Se ha importado:

	Toneladas
Papel de envolver.....	8.261
Idem de imprenta.....	5.759
Idem de estraza.....	5.746
Idem de periódicos.....	5.261
Idem de escritorio.....	2.049
Idem satinado para cajas de cigarrillos.....	440
Idem de empapelar.....	202
Cartón.....	9.107

Se ha notado un aumento notable en la importación de papel de envolver, papel para periódicos y de escritorio.

NACIONES Y CANTIDADES CON QUE HAN FIGURADO EN ESTE COMERCIO

	Toneladas
Alemania.....	9.781
Austria.....	6.570
Holanda.....	5.562
Italia.....	3.497
Bélgica.....	1.862
Suecia.....	1.618
Noruega.....	688
Inglaterra.....	649

ANTERO DE USSIA

CÓNSUL DE ESPAÑA EN PORT-SAID

LA CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO EN MÉJICO



Es nuestro propósito firme el dar a conocer la importante labor que desarrollan en el exterior los centros culturales y de comercio españoles a fin de que se conozca debidamente el esfuerzo que muchos de nuestros compatriotas realizan abnegadamente en pró del prestigio de nuestra patria.

Como un avance de esas informaciones que tendrán un lugar de preferencia en la REVISTA DIPLOMÁTICA, queremos hoy dar a conocer a nuestros lectores algunos detalles de la apertura de una Biblioteca Pública de libros españoles, recientemente inaugurada en la capital de Méjico por la Cámara Oficial Española de Comercio en aquella capital.

En el primer Congreso Nacional de Comercio Español celebrado en España en 1923 se tomó el acuerdo de encarecer a las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar que procuraran con el mayor celo y en la medida de sus posibilidades, a la elevada misión de difundir la producción editorial española en los países de habla castellana, señalando como principales aspectos, poner a contribución cuantos medios ese celo les sugiera, para realizar una propaganda eficaz en favor de los libros e impresos hechos en España; formar colecciones o Bibliotecas de catálogos de los editores y libreros españoles, y defender la Bibliografía Española e Hispanoamericana. Igualmente se les indicaba la conveniencia de crear Bibliotecas y muestrarios de libros españoles y más tarde en 12 de Julio de 1923 apareció un Real Decreto reorganizando las Cámaras Oficiales Españolas de Comercio en Ultramar, donde se expresa la compleja misión informativa y ejecutiva que el Gobierno español les confiere, dándoles al mismo tiempo prueba plena de la confianza que de antemano tiene en la eficacia de su labor ya que da a ésta una amplitud capaz de doblegar a toda voluntad que española no fuere y en el interés supremo de la patria no supiere inspirarse.

La Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mejicanos, en su deseo de complimentar tales acuerdos, acordó la fundación de una Biblioteca Pública y se puso en contacto con los centros similares del interior del país a fin de lograr en todos ellos la inauguración también de Bibliotecas particulares estableciéndose así en todo Méjico una vasta red de cultura hispana que sólo beneficios puede producir.

El acto de la inauguración de la Biblioteca Pública de la Cámara de Comercio española en Méjico, fué presidido por el Excmo. Sr. Ministro de España, Marqués de Rialp, que tenía a su lado a la señora viuda de Cifuentes y a la señorita Esperanza Velázquez Bringas, Jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación. Asistían además el señor Jefe del Protocolo de la secretaria de Relaciones Exteriores, el Cónsul General de España en Méjico, don Emilio Zapico; el Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, don Jacinto Laza, y los miembros de la Directiva de la Cámara, don Francisco Javier de Gamoneda, don Pedro Robledo y el licenciado don Luis Sánchez Pontón, aparte de numeroso y muy distinguido público.

El señor Gamoneda leyó un importantísimo trabajo en el que después de hacer historia de la obra cultural de España en Méjico desde los primeros tiempos de la Conquista pasó a tratar de la creación de la Biblioteca Pública a cuya inauguración se asistía.

Para la mayor eficacia de esa Biblioteca, ella no se limitará a reunir obras y ponerlas a disposición del público que allí acuda en demanda de libros para leer, sino que la noticia de la existencia de las mismas llegará a todos y para conseguirlo se procede a la formación de amplios e ingeniosos directorios de probables lectores a quienes se comunicará directa e individualmente la llegada a la Biblioteca de los libros de sus aficiones o necesidades, creándose una Comisión permanente de Propiedad Intelectual y Comercio que además organice cursillos de conferencias en toda la República y exhiba películas cinematográficas adecuadas que se han solicitado del Gobierno español.

El señor Gamoneda concluyó su discurso haciendo saber que el Patronato del Libro Español que existía en Méjico había acordado la cesión a la Cámara de la Biblioteca que con tal nombre de Libro Español le había sido a la vez donada por la viuda del benemérito español don Joaquín Cifuentes, prematura y desgraciadamente desaparecido.

El licenciado don Luis Sánchez Pontón habló seguidamente haciendo resaltar la obra cultural de España realizada en épocas pasadas y que ahora continúa fielmente la Cámara Oficial Española de Comercio y muy elocuentemente afirmó que el Comercio y la Industria marchaban del brazo de la cultura.

Por último el señor ministro de España en Méjico, Marqués de Rialp pronunció breves palabras dedicando un recuerdo al señor Cifuentes, fallecido, creador de la Biblioteca que pasaba a formar parte muy principal de la que se inauguraba y concluyó así: «Yo considero, señores, el acto de hoy como el principio de algo más sustancioso que se irá completando con la buena voluntad y esfuerzo de todos. Es como la colocación de la primera piedra de un monumento grande como el que representa siempre la formación completa de ese conjunto de saber humano que se llama una Biblioteca. Quisiera, pues, repetir la visita de hoy dentro de algún tiempo, estando congregadas al efecto representaciones tan brillantes, tan distinguidas y significadas en el mundo científico y cultural mejicano como las que están hoy aquí presentes, para comentar y comprobar ese esfuerzo de aportación de materia intelectual española al nuevo local que hoy se inaugura en esta Cámara de Comercio. Bien sabéis todos los aquí reunidos, personas de alta ilustración y valer cuán profundo y nutrido es ese caudal hispánico que poseen ya otros países de habla castellana y también la nación norteamericana. Muchas veces, seguramente, habréis echado de menos el no tenerlo a vuestro alcance y formulo, señores, mi voto más ferviente para que podamos tener pronto y, sobre todo, esas fuentes del saber hispánico para ofrecerlas a la juventud que aquí crece con el instinto y con el recuerdo de una civilización inmortal como la española que tiene en Méjico huellas indelebles y que excitan de continuo entre todos el deseo vehemente de conocer y de asimilar lo que fué la obra española y lo que es en la actualidad.»

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y nosotros terminamos estas líneas sumándonos a esos aplausos y congratulándonos muy de veras de la positiva obra en pro de la cultura española realizada por la Cámara Oficial Española de Comercio de la capital de Méjico, obra que por el espíritu que la anima no podía por menos de hallar acogida en estas páginas.

INFORMACIÓN COMERCIAL

IBEROAMERICANA Y DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

El cambio y el patrón oro.—La elaboración del dictamen que la Comisión del patrón oro elevó al Gobierno, es una demostración más del detenido estudio de que ha sido objeto el interesante problema del cambio y el patrón oro.

A continuación damos un extracto del referido dictamen, en que procuraremos no omitir ningún detalle importante.

La crisis y sus antecedentes.—El razonamiento del dictamen, aparece en extensos capítulos, que se refieren a las relaciones fundamentales del cambio.

En este punto es rigurosamente científica la labor de compulsar números índices y datos estadísticos sobre la relación del cambio y los precios, de los precios y la circulación, y de la circulación y el cambio. Sin embargo, a través de estas premisas, puede observarse la deficiencia de los servicios oficiales, en lo que se refiere a estadísticas.

Pasa luego el informe a hacer una exposición detallada e histórica del desarrollo del cambio; exposición indispensable, para poder atajar las causas del mal, que desde 1890 viene sufriendo la moneda española, en relación con el nivel general de los precios universales, sobre todo, en la última década del siglo pasado, que es cuando este mal se hace permanente.

En las circunstancias actuales, según se deduce de las conclusiones, debe aplazarse la solución definitiva del problema, por las condiciones actuales de la economía nacional.

El patrón oro debe cimentarse sobre la base de una Hacienda sólidamente establecida, que pueda saldar sus obligaciones, y mirar con tranquilidad el porvenir, afrontando las contingencias difíciles.

El forzado abandono del patrón oro prematuro, sería un daño todavía más perjudicial que la crisis actual del cambio, porque en este caben atenuaciones y mejoras, que permiten esperar una solución definitiva.

En los últimos veinte años, hemos padecido un déficit crónico; hoy no

existe en la ordenación formal de la Hacienda déficit del presupuesto ordinario; pero un examen de las cuentas del Estado, pone de manifiesto, que un presupuesto tan recargado de amortizaciones de todas clases y formas, no resistiría ni una pequeña adversidad.

Computando las necesidades del presupuesto extraordinario, las emisiones de Corporaciones locales, y de antiguos y modernos organismos públicos, es de tal magnitud, que el patrón oro aún establecido con las mayores previsiones estaría de continuo amenazando cesación, y quizá obligara al Estado a convertir la regulación del cambio en una grave restricción del crédito o en una reproducción del déficit y de la Deuda exterior.

De otra parte, tampoco favorece la implantación del patrón oro, en la actualidad, la balanza de pagos.

La Comisión informadora, cree y sabe que es indispensable para el adelanto económico de un pueblo, una política social que mejore la condición del obrero, pero al propio tiempo reconoce que el estado de opinión de los Comités paritarios no es propicio. Todo ello es causa de que el capital español traspase la frontera, y de que el momento sea inadecuado para que pueda resolverse definitivamente el problema del cambio.

El mercado de carbón en Asturias.—Se encuentra algo paralizada la vida en las cuencas mineras, debido a la escasez de hulla asturiana, y a la subida de la libra por lo que el cupo asignado al carbón extranjero es menor, puesto que los importadores habrán de pagar un precio más alto que el del nacional.

Se calcula que la producción minera diaria en toda la cuenca es de unas 15.000 toneladas, cifra a la que se llega incluyendo todas las clases de carbón.

Para el Mediterráneo los fletes reaccionan algo aunque como no se ha firmado el convenio con los almacenistas de Barcelona, no empezaron en esta plaza las demandas con la intensidad necesaria para cubrir el cupo de 600.000 toneladas que será próximamente la cantidad de carbón asturiano, que adquirirán los referidos almacenistas.

Sigue haciéndose el embarque con la natural regularidad, pero siempre ajus-

tado a lo que permite la capacidad de transporte de nuestros ferrocarriles.

El aceite de oliva.—Producción.—Publicamos a continuación, una pequeña estadística de la producción mundial de aceite de oliva por estimar interesante su divulgación.

Afortunadamente en nuestro país, ocupan más extensión los olivos, que en ningún otro; quizá por que viven en mejores condiciones de suelo y de clima, y por lo tanto dan más rendimiento.

La siguiente estadística, nos dice claramente cual es a este respecto la situación de España:

	Quintales métricos
Producción mundial.	7.304.250
Id. de España.	3.714.752
Id. de los demás países.	3.589.498

Es de esperar que esta supremacía que hoy nos corresponde, se vea acrecentada en años sucesivos, pues se ha incrementado mucho la plantación de olivares nuevos, y suponemos que el Gobierno hará todo lo posible por fomentar esta riqueza, puesto que entre todas las agrícolas, es la que está en mejores condiciones para competir en el extranjero.

En Sevilla ha celebrado sesión el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.—Con asistencia de los Sres. Accino, Aramburu, Díaz Molero, García Miranda, Leyva, Oliva, Prast, Vilas, Villalonga, Amengual, Cachot, Calviño, González, Mata, Rivas, Tiffon y Valcárcel, secretario general, celebró en Sevilla su sesión cuatrimestral, el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Prast abrió la sesión, haciendo constar la gratitud del Consejo, hacia la Cámara de Sevilla por la invitación de que se celebraran las sesiones en su local con motivo de la Exposición y a continuación rogó al Sr. Díaz Molero que tuviese la amabilidad de aceptar la presidencia.

El Sr. Díaz Molero, con frases llenas de sentimiento, agradeció esta deferencia, y con verdadero cariño lamentó la ausencia de D. Basilio Paraiso, pasando a ocupar la Presidencia.

A continuación se leyó el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta de la

COMERCIO situación económica del Consejo, como así mismo, de la labor desarrollada desde la última sesión.

Se acordó informar favorablemente sobre la celebración de la Feria Muestrario de Valencia, y se examinaron con todo detalle algunas exposiciones de diversas Cámaras relativas a arbitrios municipales, a organización corporativa, a servicios ferroviarios, y a varios asuntos más, decidiendo apoyar ante quien corresponda las peticiones sobre las que ha habido deliberación.

Por último se ocupó el Consejo del proyecto de Real decreto, sobre competencia ilícita, e hizo suyo el dictamen de la comisión nombrada para estudiar este asunto, compuesto por los señores Villalonga, Amengual, González y Mata.

También se aprobó por unanimidad otro dictamen emitido por una ponencia compuesta por los Sres. Prast, Cachot, Rivas y Tiffon, relacionado con la reglamentación de agentes comerciales.

Al final del Consejo, asistió el Director general de Comercio, que pronunció un interesante discurso.

DISPOSICIONES LEGALES

Ministerio de Economía

Sobre las semillas seleccionadas.—Ha sido muy bien acogida la disposición publicada por el ministerio de Economía, relativa a la Estación de Cerealicultura.

En dicha disposición se tiende a irradiar el servicio, por ahora de una manera modesta, pero que esperamos será susceptible de dividirse y subdividirse, en lo sucesivo.

Las Estaciones del Alto Aragón de Alcalá de Henares y de Jerez, serán los principales puntos geográficos, a los que podrán sumarse algunos más de Castilla la Vieja y de la Mancha.

La mayor parte de la eficacia de esta disposición, habrá de nacer del cuidado con que se seleccionen y multipliquen las semillas propias para cada zona, pero aunque esto no se detalla en la referida disposición, suponemos que en la práctica, será el más vigilado por las Estaciones.

Confiamos en que la parte técnica, habrá de ser secundada con eficacia por los ingenieros que tanto interés han puesto al servicio de la cerealicultura.

EXPORTADORES NOTICIARIO COMERCIAL QUE SOLICITAN MERCADO

Aceites.

Marqués de Romero de Toro.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 45).

Carbonell y Compañía.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 47).

Agentes de Aduanas.

J. Revilla.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 5).

Aguas minerales.

Hijos de Pinador.—Balneario de Mondariz (Pontevedra). (Véase su anuncio, pág. 38).

Filatélica.

M. Gálvez.—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 5).

Salazones.

Pedro J. Portanet.—Vigo. (Véase su anuncio, pág. 45).

Vinos.

Pedro Domecq y C.^a—Jerez de la Frontera (Cádiz). (Véase su anuncio, pág. 32).

González Byass y C.^a—Jerez de la Frontera (Cádiz). (Véase su anuncio, pág. 46).

Herederos del Marqués de Riscal.—El Ciego (Alava). (Véase su anuncio, pág. 38).

Ofrecemos a los Exportadores, Importadores, Comisionistas y cuantos deliquen sus actividades al Comercio, nuestra suscripción combinada que da derecho a un número mensual y a un anuncio de dos líneas en esta sección, por 75 pesetas al año. Cada línea más, 3 pesetas.
Pago por semestres.

Probable tratado comercial hispano-británico.—Se asegura que se encuentra en Madrid una delegación de la Confederación de industrias británicas, para gestionar de una manera extraoficial el arreglo de un comercio mercantil hispanobritánico.

Es de suponer, que el viaje de estos técnicos haya sido precedido de un previo asentimiento de nuestro Gobierno, para que la labor oficial no fuera luego esteril. De ser esto así, puede suponerse, que se trata de una gestión preparatoria, fuera de la esfera ministerial, y que no por ello carece de interés.

Agricultura.—Algunas comisiones de los Sindicatos Agrícolas, de la zona afectada por los Riegos de Levante, han estado en Madrid, visitando ministerios, para interesar del Gobierno, la nacionalización y socialización de los Riegos de Levante y Almadenes. Parece que el principal objeto es conseguir que se traduzca en ley la Fórmula legal aprobada en 1.º de Abril pasado.

Como esta aspiración es unánime en toda la comarca, se cree que el Gobierno accederá a estas peticiones.

Sobre el éxodo rural.—El director de la Oficina Internacional del Trabajo, ha presentado su memoria a la Conferencia Mundial, de la cual vamos a extraer lo que se refiere a los trabajadores agrícolas, y que dice lo siguiente:

Uno de los aspectos que más preocupan de la situación agrícola es el del éxodo rural. La mano de obra agrícola—obreros, pequeños cultivadores, artesanos—abandona el campo y las aldeas, atraída por la ciudad, por las fábricas, por el comercio, por las oficinas. De ahí temibles consecuencias: una disminución de la tierra arable y aumento de las de pastoreo e incultas; desaparición de numerosas granjas pequeñas y proletarización de una parte de la clase media, hecho que a su vez viene a ser causa del éxodo rural. ¿Cuáles son los remedios para esta verdadera enfermedad que sufre la agricultura y cuyas causas son tan complejas?

Aunque no desconocemos los esfuerzos hechos, por nuestros organismos oficiales, copiamos esta parte de la me-



Ybarra y Comp.^a, S. en C. Empresa de Navegación

SEVILLA

LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo, a Brasil, Uruguay y Argentina, con salida del puerto de Génova los días 25, y de Buenos Aires el 15 de cada mes.



LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo y los Estados Unidos de América, con salida del puerto de Génova los 15 y 30, y de New-York los 15 y 30 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Cantábrico, Sevilla y los Estados Unidos de América, una expedición cada 25 días.

SERVICIOS DE CABOTAJE, regulares, bi-semanales entre Bilbao, Marsella y puertos intermedios.

Para informes, dirigirse a la **DIRECCION, APARTADO NUM. 15. — SEVILLA** y en los puertos a sus respectivos Consignatarios.



COMERCIO moria, por el reflejo que tiene en España, para que se fije en este problema toda la atención que merece.

ARGENTINA

La Instrucción Pública Argentina.—(I. D. E. A.)—Según una estadística reciente, dependen en la actualidad del Ministerio de Instrucción Pública de la Argentina, 44 colegios nacionales, con 16. 637 alumnos, 182 escuelas normales, con 45.886 alumnos, 13 escuelas nacionales de Comercio, con 3.674 alumnos, 4 escuelas industriales, con 1.947 alumnos, 32 escuelas de Artes y Oficios, con 2. 434 alumnos, 19 escuelas profesionales de mujeres, con 5. 530 alumnos y 8 institutos varios, con 3. 568 alumnos. Funcionan, además, un Curso preparatorio, con 21 alumnos, uno de Pirogrado, con 30 alumnos, un Curso normal nocturno, con 208 alumnos, uno de aplicación, con 291 alumnos y un curso libre (Escuela Comercial de Concordia), con 282 alumnos. Aparte de estos centros oficiales, existen incorporados a la enseñanza nacional, 67 establecimientos de enseñanza secundaria con 5.539 alumnos, 35 de enseñanza normal, con 4.531 alumnos y 13 de enseñanza especial, con 470 alumnos. Actualmente está en proyecto la creación de una Escuela Nacional de Servicio Social (Asistencia Sanitaria y Social) para ambos sexos, y la construcción de edificios propios para todos los locales de enseñanza secundaria, normal, especial y superior a cargo de la Nación, en los cuales se invertirán 130 millones de pesos, que se conseguirán mediante la emisión de títulos del Crédito Argentino interno, limitándose la emisión a 20 millones de pesos, por año. De la suma total indicada se destinan 23.447.000 pesos para la adquisición de los terrenos necesarios y el resto para la edificación.

BOLIVIA

Los Bancos de la República en 1927. Según los datos dados a conocer hace poco por la Comisión Fiscal Permanente de la República de Bolivia, en su Memoria presentada al Ministerio de Hacienda, en 31 de diciembre de 1927, el volumen total de las operaciones bancarias registradas en el país, ascendió a la suma de 349.426.883 bolivianos, contra 338.368.599 en igual forma del año anterior.

MARQUES DE ROMERO DE TORO

(S. A.)

COSECHEROS Y EXPORTADORES

DE

A C E I T E S

PUROS DE OLIVA

EXPORTACION:

Avenida Borbolla, 6

S E V I L L A

ESPAGNE-SPAIN

PEDRO J. PORTANET

SALAZONES

VIGO.-ESPAÑA

ESPAGNE.-SPAIN

**Necesitamos Representantes
en Sudamérica.**

Dominguez Hervás y C.^a

CONTRATISTAS

Construcción de toda
clase de obras y fincas

urbanas. Estudio

de proyectos por ar-
quitectos competentes

MADRID

Oficinas: LISTA, 68. - Teléf. 32823

COLOMBIA

El mapa Geológico de la República de Colombia.—(I. D. E. A.)—En estas semanas han partido simultáneamente tres comisiones geológicas, enviadas por el Ministerio de Industrias, a practicar un estudio fundamental muy detallado de las regiones que se les encomiendan, con el objeto de comenzar metódicamente el levantamiento del plano geológico general del país, pues los trabajos de este género que tiene la sección respectiva del Ministerio aunque de mucha autoridad e importancia, son trabajos parciales. La primera comisión dirigida por el geólogo Gross, con un cuerpo de ayudantes y topógrafos, se destina a Boyacán para que complete los estudios que había adelantado el geólogo Hubach. La segunda irá dirigida por el geólogo Shoibo y con igual personal técnico, al Departamento de Caldas, donde estudiará de preferencia las regiones carboníferas que hayan de abastecer los consumos ferroviarios del Occidente. La tercera comisión dirigida por el geólogo Hubach, e integrada como las anteriores, estudiará la región del Oatatumbo y otras muy principales del Norte, como aquella donde está ubicada la extinguida concesión Mares. Las tres comisiones rendirán frecuentes informes al Ministerio sobre la marcha y el resultado de sus trabajos y la sección técnica de minas estará en continua comunicación con aquellas, respecto a los estudios e investigaciones que vayan efectuándose. El Ministerio acaba de comisionar también al ingeniero White Uribe para que se traslade al Chocó y después de estudiar detalladamente las regiones platiníferas, rinda un informe completo sobre la materia.

CUBA

Las formalidades necesarias para establecer compañías extranjeras en Cuba.—(I. D. E. A.)—La Cámara Nacional de Comercio de la República de Cuba, contestando consultas que le han sido hechas, ha publicado el siguiente resumen de las formalidades necesarias para establecer en el país compañías extranjeras. Para ello debe presentarse: 1.º Copia certificada de la escritura de constitución de la compañía, debidamente inscrita e incorporada en la nación de origen. 2.º Copia, también certificada, de los estatutos de la compañía

González Byass y C.^{ña}

...

Provedores efectivos de la Real Casa

JEREZ DE LA FRONTERA

≡

Vinos de Jerez

Manzanillas de Sanlúcar

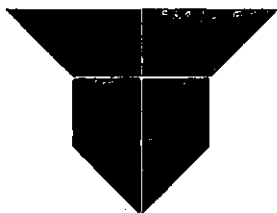
Vinos de Oporto

Coñac Jerezano

≡

MARCA PREDILECTA:

Coñac Soberano



COMERCIO o sociedad, con expresión de los títulos de propiedad industrial, patentes de invención y marcas de fábrica. 3.º Un poder amplio, otorgado por la compañía al agente que haya de representar en Cuba sus negocios, así como los poderes que se den a los gerentes, factores, dependientes o cualesquiera otros mandatarios. 4.º Certificado expedido por el Cónsul cubano, haciendo constar que los anteriores documentos y sus certificaciones están expedidos con arreglo a las leyes del país donde se otorgaron o expedieron, con los requisitos y formalidades que los mismos exijan para ser considerados como documentos públicos. 5.º Legalización de la firma del notario autorizante en el país de origen por el funcionario consular correspondiente. 6.º Legalización, por la Secretaría de Estado de Cuba, de la firma del funcionario consular. 7.º Protocolización, en el archivo de un notario en Cuba, de los documentos antes mencionados. 8.º Con el testimonio de protocolización deberá presentarse el interesado a la correspondiente zona fiscal para que se ponga en dicho documento la nota de exención del pago del impuesto por no devengar el documento, siempre que no conste que se haya aportado capital en Cuba o que se han emitido acciones en el mismo país; y 9.º Presentación del documento en las oficinas del Registro Mercantil correspondiente para la debida inscripción de la compañía en el mismo.

CHILE

La deuda exterior de la República de Chile en 1927.—(I. D. E. A.)—La Deuda Pública de Chile en 31 de diciembre de 1927, alcanzaba 1.758.157.646 pesos chilenos, correspondiendo 346.772.250 a Obras de desagües; 225.621.000 a Conversión, Deuda Pública, camino Casa Blanca y Beneficencia; 142.631.200 a Segunda serie defensa nacional y puertos; 111.756.000 a Obras de Puerto, 1922; 98.244.000 a Reconstrucción de Valparaíso, 1909; 91.316.000 a Obras Públicas, 1896; 70.500.000 a Cancela-

Manuel Martínez

MARMOLES DE LUJO



12, Camino Alto de San Isidro, 12
Teléfono 70812
M A D R I D

CARBONELL Y C.^{IA}

(S. A.)

MADERAS — ACEITES
ACEITUNAS — CEREALES
HARINAS — VINOS

Hernando Colón, 34 y 36
■ SEVILLA ■

Miniaturas esmaltadas en nácar
*** Muy originales
Andrea Lobo
Viriato, 11. - Madrid.
TELÉFONO 32823

Casa Orga

Caballero de Gracia, 24
M A D R I D

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Orga Pirat
y
Orga Standart
TELÉF. 16714

ción empréstitos, 1858-67-70 73-75; al Ferrocarril de Arica a La Paz 69.384.800; 63.332.000 al Servicio de Obligaciones oro del Estado; 36.045.015 a Obras Públicas, 1921; 33.824.000 a pago Deuda flotante, 1889; 32.864.000 a Alcantarillado, 1905; 32.117.280 a Construcción de ferrocarriles, 1889; 40.788.000 a pago de Misiones bancarias y amortización deudas municipales, 1895; 25.434.400 a Obras Públicas y ferrocarril de Arica a La Paz, 1906; 19.200.000 al Puerto de Antofagasta; 13.244.000 al pago de certificados salitreros; 10.984.000 al pago Peruvian Corporation; 6.512.000 a cancelación empréstito, 1886; 5.702.400 a ferrocarril de Copiapó y 5.479.200 pesos chilenos al ferrocarril Coquimbo.

ECUADOR

El Banco Hipotecario de la República del Ecuador.—(I. D. E. A.)—Según el informe del Presidente del Banco Hipotecario de la República del Ecuador, presentado a la sesión ordinaria del Directorio del mes de enero del corriente año, el activo en dicho Banco a fines de 1928 sumaba 30.486.898 sucres, correspondiendo 1.285.722 a Caja, Bancos y colocaciones transitorias; a diversos préstamos 7.690.920; 20.627.662 a propiedades hipotecadas; 231.000 a valores en garantía y 651.193 sucres a capital no pagado, mobiliario e instalación, gastos generales y otras cuentas diversas. El pasivo se subdivide así: Capital pagado, 8.397.100 sucres; capital por pagar, 121.700; varios acreedores, 135.342; corresponsales exterior, 445.267; otras cuentas, 57.456; intereses y comisiones, 470.970; valores en garantía, 231.000 y propiedades en garantía, 20.627.662, o sea en total, 30.486.498 sucres. En 31 de diciembre del año próximo pasado, el Banco Hipotecario del Ecuador contaba con 571.503 sucres de disponibilidad inmediata, teniendo situados en el país, 278.828 y en el exterior, 292.675.

ESTADOS UNIDOS

«Modus vivendi» comercial con España.—En Washington se rumoreaba que

Sucesor de G. Pereantón S. A.

Lunas para muebles. -- Objetos de Arte para regalo. -- Cornucopias. -- Vitrinas. -- Espejos. -- Marcos. -- Molduras

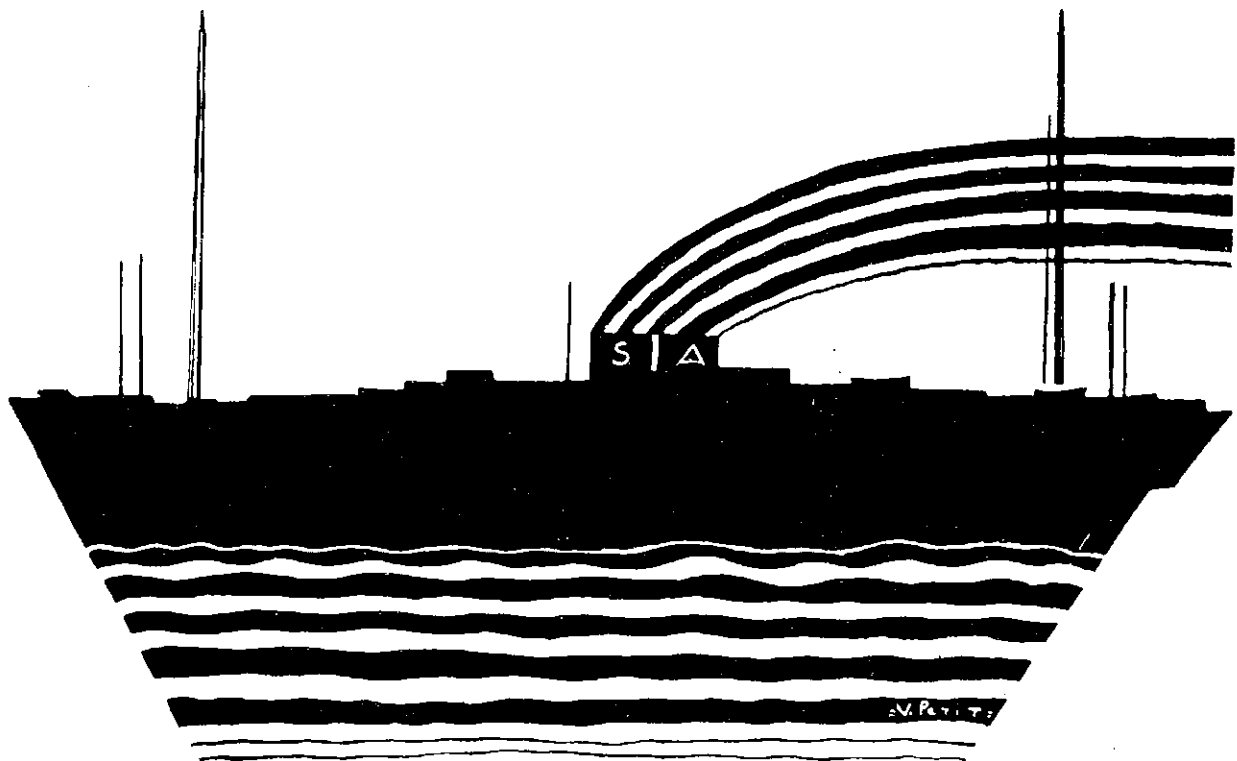
Fábrica: Cuesta de Santo Domingo, 1

COMPañIA NAVIERA

SOTA Y AZNAR

BILBAO

LINEAS REGULARES DE RAPIDOS Y MODERNOS VAPORES DE CARGA



Servicio de cabotaje entre los puertos españoles con dos salidas semanales. Servicio quincenal entre los puertos de Glasgow, Liverpool y Swansea para el litoral español y viceversa. Servicio cada tres semanas desde Hamburgo, Rotterdam, Amberes, Bilbao y Gijón a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Para toda clase de referencias dirigirse a las oficinas de la Compañía,

APARTADO 13
BILBAO



COMERCIO España tenía el proyecto de suspender el viejo «modus vivendi» comercial con los Estados Unidos.

Interrogados por algunos periodistas, los funcionarios del departamento de Estado, afirmaron no tener de esto ninguna noticia y se negaron a hacer comentarios sobre este asunto.

HAITI

El Comercio exterior de la República de Haití en 1928.—(I. D. E. A.)—El intercambio comercial de la República de Haití en el período 1.º de octubre de 1927 a 30 de septiembre 1928, ha batido el record, habiendo sido sobrepasado solamente en el ejercicio 1919-20, en que Haití participó de la prosperidad que siguió a la gran guerra. El valor total de dicho comercio exterior, alcanzó 214.577.000 gourdes, correspondiendo 113.336.000 a las exportaciones y 101.231.000 a las importaciones, lo que significa un superávit para la República de 12.095.000 gourdes, contra un déficit en el año económico anterior, de gourdes 2.261.160. Entre las exportaciones alcanzó el primer lugar la de café, que ascendió a 89.535.000 gourdes, cifra que representa el 79 por 100, del valor total de lo exportado y un notable aumento sobre el año anterior, de 43 por 100 en cantidad y 57 por 100 en valor. A este producto sigue en importancia el algodón y luego el azúcar, debiendo hacer constar que aunque la exportación de este último artículo aumentó un 22 por 100, la baja de precios hizo disminuir su valor, en comparación con lo exportado en el período próximo pasado.

HONDURAS

La Hacienda en la República de Honduras en 1927-28.—(I. D. E. A.)—La Memoria de Hacienda presentada ante el Congreso Nacional de la República de Honduras, hace constar que los ingresos en el año económico 1927-1928, alcanzaron 12.034.952 pesos y los gastos 11.365.261, lo que representa un superávit para el país de 684.608 pesos, que unidos al saldo anterior, forman un total de 959.688 pesos. Los ingresos se reparten como sigue: Renta aduanera, 4.088.564 pesos; Rentas especiales,

2.661.485; Monopolios, 2.351.606; Servicios, 1.840.073; Rentas varias y Eventuales, 534.696; Especies timbradas, 465.610; Renta del Timbre, 87.843 y Cuentas corrientes, 5.082 pesos. Los gastos se distribuyeron así: Fomento, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo, 2.291.937 pesos; Crédito Público, 2.286.675; Guerra y Marina, 1.792.145; Hacienda, 1.469.734; Gobernación, 1.674.153; Instrucción Pública, 886.874; Justicia, 392.995; Relaciones Exteriores, 279.870; Sanidad, 174.090; Renta del Timbre, 68.207; Sostentamiento del Orden Público, 38.284 y Rentas especiales, 10.293 pesos.

PERÚ

La instrucción pública en el Perú en 1927.—(I. D. E. A.)—Las escuelas de instrucción primaria en la República del Perú, en el año 1927, sumaban 3.410 contra 3.354 en el año anterior, siendo 485 centros escolares (300 de varones y 185 de mujeres) y 2.925 escuelas fiscales (726 de hombres, 711 de mujeres, 1.414 mixtas y 73 nocturnas), correspondiendo 418 al Departamento de Lima, 376 al de Ancash, 282 al de Arequipa, 275 al de Junín, 249 al de Cajamarca, 213 al de la Libertad, 253 al de Cuzco, etcétera. Los alumnos matriculados en las escuelas llegaron a 293.141, contra 262.267 en 1926, y los maestros a 5.789, contra 5.502, repartiéndose así: Departamento de Lima, 52.353 alumnos y 1.120 maestros; de Ancash, 28.390 y 542; de Arequipa, 24.443 y 443; de Junín, 24.190 y 439; de Cajamarca, 18.543 y 420; del Cuzco, 17.752 y 364; de la Libertad, 16.379 y 326; de Huánuco, 11.427 y 200; de Ayacucho, 10.594 y 204; de Piura, 10.726 alumnos y 209 maestros, etcétera. Las sumas votadas en los presupuestos administrativos de instrucción pública alcanzaron en el año de que tratamos, 597.653 libras peruanas, lo que representa un poco más de 3 libras por alumno. El número de colegios nacionales en la República fué de 30, de ellos, 27 de varones y 3 de mujeres, contando con 562 profesores, una asistencia de 9.195 alumnos y un presupuesto total de 214.553 libras peruanas. El número de estudiantes matriculados en la Universidad mayor de San Marcos, de Lima, y en las menores de Arequipa, Cuzco y Trujillo, llegó, en 1927, a 2.007.

FRANCIA

En Burdeos se ha inaugurado la XIII Feria Colonial, que fué presidida por el Ministro del ramo correspondiente Sr. Maginot.

La delegación española de San Sebastián, asistió también al banquete que con este fin se celebró. El Ministro dió las gracias por la participación que ha tenido en esta Feria la Cámara de Comercio española, a lo que contestó el Cónsul de España Sr. Gullón.

En París, ha sido nombrado vicepresidente de la Conferencia internacional de grandes redes de alta tensión, el ingeniero español Don Carlos Montañés.

HUNGRÍA

En los principales diarios de Budapest, es objeto estos días de vivo comentario, la firma del Tratado de arbitraje y conciliación que se llevó a cabo recientemente en Madrid.

Los referidos diarios, elogian a España, y a cuantas personas tomaron parte en la elaboración de dicho Tratado.

Al mismo tiempo, hacen resaltar la coincidencia; de que mientras Hungría, se encuentra en un momento de trabajo y de florecimiento del que está dando pruebas, en los Estados vecinos se hacen campañas falsas, utilizando desusados manejos diplomáticos para quebrantar la fé de los ciudadanos en el porvenir de Hungría.

La Prensa tiene confianza en que el Gobierno, haciendo uso de la fuerza moral que le acompaña, ponga fin a todos estos rumores que brotan de las potencias vecinas.

CANADA

El seguro de enfermedad.—En los últimos años, se está registrando en el Canadá una gran intensificación en los seguros obligatorios de enfermedad, especialmente, en las provincias occidentales mientras que en las orientales se observa la tendencia a fundar sociedades que comprenden un servicio completo de asistencia médica.



El autogiro La Cierva

El ilustre ingeniero español D. Juan de la Cierva y Codorníu, inventor del autogiro que lleva su nombre, llamado a ocasionar una verdadera revolución en la navegación aérea, ha realizado nuevas e interesantes pruebas de su aparato en el acródromo de Getafe.

El Sr. La Cierva, que paulatinamente ha ido perfeccionando su aparato, ha introducido últimamente una importante mejora que permite despegar al autogiro en muy pequeño espacio de terreno y sin la menor dificultad.

Las pruebas obtuvieron el mayor éxito, recibiendo el joven inventor, gloria ya de España, innumerables felicitaciones de cuantos las presenciaron.

Próximamente el Sr. Cierva se trasladará a Estados Unidos, donde se ha constituido ya una Sociedad para la concesión de patentes de construcción a fin de ultimar detalles para la fabricación del autogiro en Norteamérica y para tomar parte con el aparato de su invención en un concurso internacional que allí va a celebrarse.



Presidencia de la «Casa de España» en Roma, durante la Asamblea que dicha Entidad ha celebrado.

El vuelo del «Dornier 16».

El día 21 de junio emprendieron el vuelo, desde Los Alcázares, tripulando el hidroavión «Dornier 16», los aviadores españoles, Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y el mecánico Madariaga, con el propósito de realizar la doble travesía del Atlántico por su parte norte, llegando hasta Nueva York y

INFORMACIÓN GENERAL



S. M. la Reina, la Infanta Isabel, el marqués de Estella y otras personalidades durante la bendición del Sanatorio «Infanta Isabel», de San Rafael.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

partiendo desde allí para el regreso, con un recorrido total aproximado de 12.000 kilómetros.

Este vuelo que, por la valía de sus tripulantes y por el estudio minucioso que del mismo habían realizado, pudo ser un éxito grande para nuestra patria, fracasó cuando parecía haberse completado felizmente la primera etapa a las Azores. En efecto, un radiograma dió por dado el arribo a dichas islas de los aviadores españoles, noticia que después hubo de ser desmentida con la consiguiente angustia por transcurrir varios días sin la menor noticia del «Dornier 16».

Felizmente, cuando nos disponemos a cerrar este número, y en el amanecer del día 29, cuando las generosas aportaciones que prestaron al salvamento Inglaterra, Francia, Italia y Portugal, iban a ser abandonadas creyéndolas ya inútiles, quedando sólo a la expectativa los barcos españoles que iban aún, en un postrer res-

quicio de esperanza, a ampliar sus investigaciones, el porta-aviones inglés «Eagle» halló al «Dornier 16» y a sus animosos tripulantes que durante siete días han



Concurrentes al banquete en honor del Dr. Mouriz, para festejar su ingreso en la Academia de Medicina.
(Foto Portillo.)

estado a merced de las olas, expuestos a una muerte cierta.

En toda España se ha celebrado el salvamento con jubilosas manifestaciones que han recorrido las ciudades y, en Madrid, han ido a exteriorizar su agradecimiento, ante la Embajada inglesa y las respectivas representaciones diplomáticas de los países que han cooperado a la busca de los

INFORMACIÓN
GENERAL

aviadores españoles desaparecidos, en una emocionante solidaridad humanitaria.

La Casa de España
en Roma :- :- :-

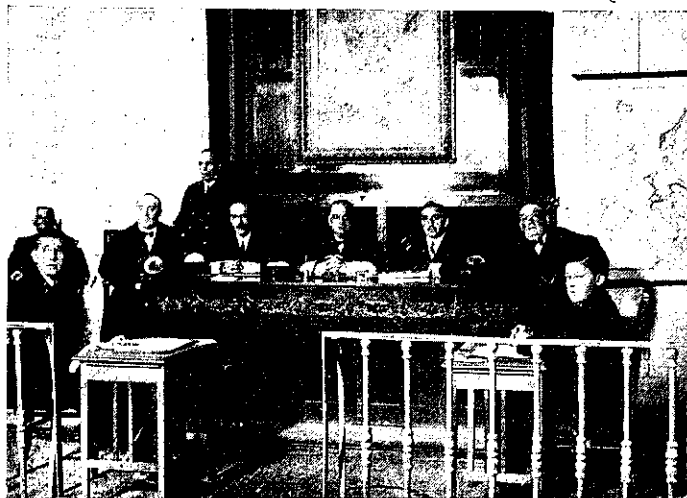
Ha tenido lugar en Roma la solemne inauguración del nuevo local de la Casa de España en la Vía Condotti, 9, con brillantísima intervención de la colonia, autoridades italianas, españolas e hispanoamericanas.

Hablaron en el acto inaugural el Presidente del Centro, señor Banda de la Bermeja y el embajador de España ante el Quirinal, Sr. Conde de la Viñaza, desarrollándose después un interesante programa musical y siendo obsequiados todos los concurrentes con un vino de honor.

Para las clases que se darán en la Casa de España se han matriculado ya 350 alumnos.

Además de su labor cultural y de defensa de nuestros intereses espirituales, la nueva Casa de España creada en la capital de Italia, se propone divulgar las bellezas de nuestra patria con el fin de fomentar el turismo.

Nuestro sincero aplauso a los iniciadores de tan magnífica idea y nuestros votos porque obtengan muchos éxitos



SS. AA. los Infantes D. Juan y D. Gonzalo, hijos de los Reyes de España, en el momento de su examen en el Instituto de San Isidro, de Madrid.

en la empresa patriótica que con tanto entusiasmo han abordado.

En memoria de
un diplomático

La Asociación Belgique-Espagne ha colocado una placa de mármol en una de las paredes del hotel que durante muchos años habitó el marqués de Villalobar, embajador que fué de España y que tan gratos y hondos recuerdos dejó en la nación belga.

A la ceremonia asistieron numerosas personalidades exaltándose las cualidades

de quien fué nuestro ilustre representante. El actual embajador español contestó dando las gracias por el sentido homenaje que se rendía a su antecesor en aquel puesto.

El «Pájaro Amarillo» en España

El día 14 de los corrientes, después de haber realizado en veintisiete horas consecutivas de vuelo, el trayecto desde Nueva York, atravesando el Océano, por concluirseles la esencia, aterrizaron sin novedad en la playa de Comillas, provincia de Santander, el avión «Pájaro Amarillo» que tripulaban los aviadores franceses Assolant y Lefèvre y el radiotelegrafista Loti de la misma nacionalidad.

Royal - Hotel

Washington Irving

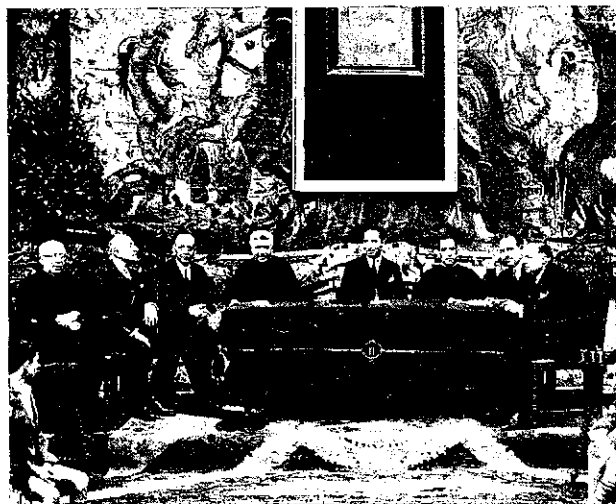
Granada

(Espagne)

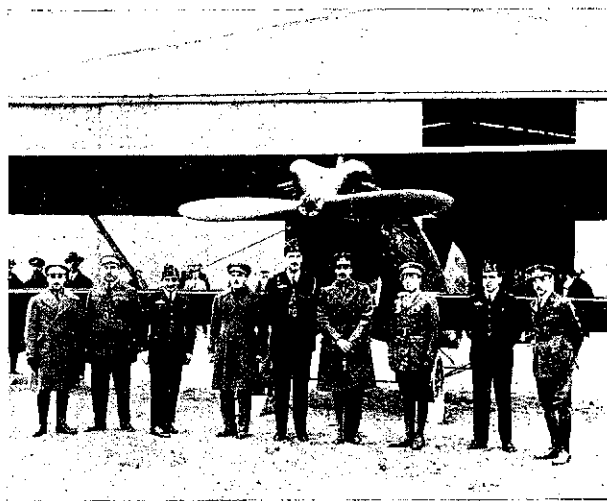
(Spain)

Situado en el Parque de La Alhambra
Hotel situated in the Alhambra Park

Menager, A. Valverde



El Sr. Yanguas, presidiendo la velada que dieron los antiguos alumnos del Colegio de San Antón, de Madrid.



Grupo de S. M. el Rey, coronel Kindelán, y varios aviadores, entre los que figuran Franco, Gallarza y Ruiz de Alda.
(Fotos Portillo)

INFORMACION GENERAL

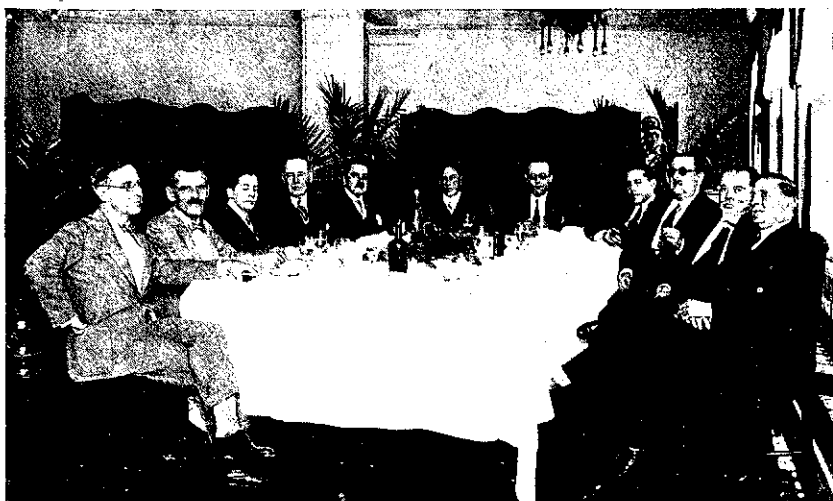
El pueblo de Comillas, consciente de la proeza que acababan de llevar a feliz término los bravos aviadores de la nación hermana, y entusiasmados de que el vuelo tuviera por escala primera aquella población, hizo objeto a los tripulantes del avión de las mayores atenciones, agasajándoles hasta que reanudaron su vuelo.

El Gobierno español se apresuró también a ofrecerles su concurso que los aviadores franceses utilizaron agradecidos a la cordialidad que España les rindió.

De la Ciudad Universitaria

Se ha reunido en este mes, bajo la presidencia de nuestro augusto Monarca, la Junta constructora de la Ciudad Universitaria a la que tenemos el propósito de dedicar una amplia información en uno de nuestros próximos números.

La Junta deliberó acerca de varios asuntos y muy principalmente se dedicó al examen de las proposiciones presentadas al primer concurso de obras de explanación de terrenos y apertura de vías y obras de fábrica, en la que va incluida la construcción de la Avenida Alfonso XIII con los viaductos correspondientes. La adjudicación se ha hecho a una entidad constructora en la cantidad de 3.895.820 pesetas y debe de terminarla en un plazo de trescientos cuarenta días.



Banquete de despedida al Dr. Ramón Infesta, alumno eminente de la Universidad de La Habana, al que asistió el Embajador de Cuba en Madrid.



Los coros que, dirigidos por el maestro Galoso, actuaron en la verbena organizada por el «Lar Gallego», celebrada en el Retiro, de Madrid.



Periodistas extranjeros y españoles que fueron obsequiados con un té en su visita a la Compañía Telefónica de Madrid. (Fotos Portillo.)

La Compañía

Telefónica

La Compañía Telefónica Española ha inaugurado en Madrid el magnífico edificio levantado en la Avenida de Pi y Margall, en el que ha centralizado, con todos los perfeccionamientos modernos, la red telefónica de España.

Al acto de la inauguración concurren las autoridades, el alto personal de la

Compañía y numerosos invitados.

Posteriormente y aprovechando la estancia de los periodistas que hacían la información de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que se estaba celebrando en Madrid, visitaron las dependencias de la Casa, los periodistas extranjeros que aquí se encontraban y muchos españoles quienes pudieron hacerse cargo del esfuerzo que ha realizado la Compañía para dotar a Madrid y a España de un buen servicio telefónico tan indispensable en la vida moderna.

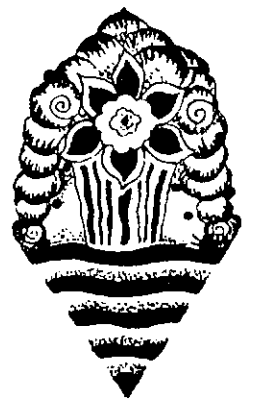
Los coros gallegos

Dirigidos por el maestro Galoso, Madrid pudo escuchar en este mes, en el parque del Retiro, a los coros gallegos que actuaron en la verbena organizada por el «Lar Gallego».

El numeroso público que llenaba los jardines aplaudió con entusiasmo la labor artística de estos coros que, como todo lo regional, deseáramos ver fomentado en festivales análogos.



modas



Crónica de la Moda

EN el Olímpia de Londres, va a inaugurarse próximamente una gran exposición de modas, dirigida por Miss Marie Tempest; y en la sala central de Westminster va a tener lugar, simultáneamente, otra exposición dedicada a peluquería y postizos de arte. La moda nace aproximadamente a un mismo tiempo en todos los países. Las creaciones francesas, inglesas, americanas o españolas, tardan en generalizarse en los demás países del mundo el tiempo necesario para ser conocidas en ellos, más no se puede dudar que, exactamente como ocurre con cualquier creación artística, en la moda, a la inspiración y al original en que personalmente plasma su autor, se atribuye mayor gloria; las copias pueden resultar bien, pero es indudable que el genio creador deja en su obra una sutilísima e inimitable huella indeleble.

Inglaterra ha sido siempre la creadora por excelencia de la moda masculina, pero en la actualidad, como América aspira a competir con Francia en sus elegancias en modas para la mujer, y esto es cuanto se puede decir en elogio de su evolución.

Debe ser incesante la labor productora de creaciones. Sabemos muy bien que cuando una moda es popular ya no ofrece interés y se desea el cambio que siempre es aceptado con ilusión. En este sentido, la mujer pue-


de y debe manifestarse siempre voluble en el constante intento de la superación de sus encantos. Por esta necesidad de novedades aprobamos y vemos bien el concurso constante de todos los países capacitados, que pueden ofrecer a la mujer elegante un giro nuevo que merezca ilusionarla.

En los últimos meses, Francia, otra vez más, nos ha iniciado en el reciente y bien notorio cambio de la moda femenina, con las largas y airosas faldas amplias, y los talles ceñidos y bien dibujados en los que, después de varios años de disimulo de toda curva, vuelven a surgir produciendo el artístico efecto deseado, las líneas marcadas que con más belleza ostenta la mujer bien formada. Esta moda comienza y está ya aprobada por todos. Ha sido bien recibida porque por naturaleza y por derecho lo merece.

Las exposiciones inglesas anteriormente mencionadas, obtendrán éxito, pero especialmente, por su mayor originalidad, la de peinados y postizos de arte, a los que sin duda alguna tendrán que recurrir algunas mujeres, forzadas por la moda nueva a un inesperado cambio de silueta.

En los peinados también se podrán introducir algunas variaciones, dentro de la moda actual de llevar el cabello corto. Se dice que la tendencia es a armonizar los modelos con la forma de peinado que favorezca a la persona que ha de llevarlo y también se ha de relacionar con el lugar o el acto en que aquel deba lucirse.

Entre las mujeres de juventud y belleza, y entre las más distinguidas y elegantes, encuentra la moda siem-



Calzados
de gran lujo

Madrid Relatores, 5



B A R R O S O

* Vestidos * Abrigos *
Canastillas * Equipos
Ultimos modelos de París

Plaza de la Independencia, 10
M A D R I D

pre sus más decididas admiradoras, para ellas ninguna disposición dictada por la *haute mode* debe ser rechazada, por el contrario, las adictas que contribuyen a iniciar toda novedad, saben que al hacerlo, se elevan, adquiriendo cierto prestigio en su fama de elegantes.

* * *

Antes de que los rigores del calor nos agobien ponemos siempre los medios necesarios para disfrutar de sus encantos y evitar sus excesos que pudieran molestarnos.

Varias cosas contribuyen a dar a esta temporada del año la templanza, la suavidad que es uno de los mayores encantos de las cosas más importantes de la vida. En primer término, se abandonan las grandes ciudades en las que el estío se manifiesta más riguroso, y el campo, en su

sigue la moda de cerca pero está permitido (y las más elegantes así lo hacen) desarrollar con acierto el gusto de su personalidad.

Las juveniles melenas cortas y las bonitas ondulaciones actuales, contribuyen a que por lucirlas se prescindan con gran frecuencia del sombrero, siempre que el lugar lo permita.

Sin embargo, no es aconsejable tampoco, fomentar mucho la falta de afición al sombrero, éste si está bien *choisí*, completa con gran distinción la silueta de una mujer y una vez pasados los primeros años de la vida, es un gran

auxiliar de las señoras, que con su uso, muchas veces consiguen quitarse veinte años de encima. Los modelos de sombreros en la actualidad son muy variados. En igual proporción se llevan los pequeños que, colocados muy bajos



lys petit
sombreros
pi margall, 12. madrid

CONCHA OLIVER
MODAS

Madrid.

Pi y Margall, 9-A.

Sombreros de Señora



MONTERA, 31
MADRID.

SIEMPRE NOVEDADES

Agustín Abad

plenitud de fragancia, y el mar con su palpitante belleza y su brisa refrescante, nos ponen en situación de gozar como en ninguna época del año, de los encantos de la naturaleza, y de una temperatura ideal.

L'élite de todas las sociedades de diferentes países, se pone en movimiento; los automóviles devoran, a impulsos de deseo y gasolina, kilómetros y kilómetros y estos magníficos coches modernos son durante varias horas del día el mejor abanico o ventilador de que disponen constantemente las intrépidas turistas, convertidas en elegantes y deportivas muchachas que en ningún momento abandonan su atención de la *toilette*.

Para viaje, los trajes de tres piezas son imprescindibles. Para las excursiones y para el campo está bien el traje *tailleur* en *toile* blanca o de colores verde nilo o de otro cualquier color claro que armonice con el cutis y la tonalidad del pelo. Todo, pues, debe realizarse produciendo un conjunto de armonía perfecta. Nuestra moda actual radica principalmente en el detalle. Se

por detrás, dejan bien al descubierto los ojos y la frente, como los de mayores proporciones, de alas grandes, algo *cloche* que ocultan con coquetería completamente la cara, que al suponerse bella, se desea conocer. Todos los veranos surge seguramente como una prueba de simpatía por las provincias vascas, un conato, que es aceptado especialmente por las

muchachitas muy jóvenes, de introducción del uso constante de las boinas, que una vez pasados los meses de Septiembre y Octubre desaparecen casi por completo.

En el Norte de España, en esta época, llueve con gran frecuencia. En la actualidad se usa el impermeable sin que su uso produzca el mal efecto (antiestético) que producían los fuertes y tiesos impermeables de antes que

carecían en absoluto de buen gusto y flexibilidad. En algunos casos se llevan los impermeables, ahora como se pueden llevar bonitos y cómodos abrigos de verano, ya que aquellos se confeccionan en todos los colores y tienen el aspecto de cualquier gabancito de seda transparente.

Ivonne.

Lacomae
MODAS

Deportes

Carreras de caballos

La temporada de Carreras de caballos ha llevado gran animación al Hipódromo madrileño desarrollándose todas ellas en medio de gran animación y entusiasmo.

Bellísimas damas de nuestra aristocracia, personalidades de la diplomacia, figuras relevantes de la política y lo más selecto de nuestra sociedad ha acudido, como siempre, al Hipódromo prestando con su presencia el mayor aliciente al simpático deporte.

En las tres primeras reuniones celebradas en esta temporada la cuadra Cimera, la más numerosa, ha obtenido muchos y merecidos triunfos.

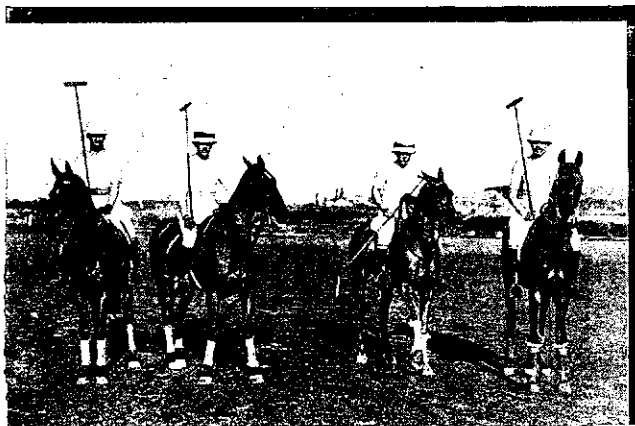
No ha faltado tampoco la sorpresa, ya clásica en el noble deporte, en la que resultó vencido el gran favorito por el inesperado dando a sus contados partidarios el bonito dividendo de 48 por uno.

Merece que dediquemos unas líneas al premio Duct que sobre 2.400 metros congregó a la cuadra de S. M. el Rey, que por su luto corre a nombre del preparador, representada por *Mauriac* y *Le Butard*; y la de Cimera, por *Colindres* y *Penagos*. El caballo de la cuadra regia, que tuvo desgraciadas actuaciones el pasado año, tenía que librar dura batalla, pues *Colindres*, el ganador de cuatro recientes grandes premios, era el favorito. El desarrollo de



El equipo de Húsares de la Princesa, ganador del partido militar de polo en el Real Club de Puerta de Hierro, con el coronel del Regimiento.

la carrera demostró, sin embargo, la superioridad de *Mauriac*, magníficamente conducido por el veterano Lyne.



El equipo blanco, formado por los señores Condes de Jerez, Marqués de Villabrágima, Olivares y Duque de Lícera, ganador del partido de polo jugado en el Real Club de Puerta de Hierro.

Concurso hípico

La Real Sociedad Hípica Española ha organizado una reunión hípica internacional muy interesante en la que han participado en forma muy brillante equipos portugueses, italianos, chilenos y españoles.

El concurso ha servido para afianzar lazos de amistad ya muy sólidos como se demostró en la comida con que se clausuró y que ofreció a todos los participantes la Real Sociedad organizadora.

El Vicepresidente de dicha entidad, Sr. Marqués de Altamira, ofreció la comida en elocuentes y sentidas frases, dedicando cariñosos saludos a los jinetes extranjeros que han venido a este concurso.

Contestaron los representantes de los extranjeros quienes en gentilísimas palabras testimoniaron su agradecimiento por las atenciones que se les prodigaron.

Habló también el general chileno Sr. Barceló y el Ministro del Ejército español, general Ardanaz, en nombre del Gobierno español, felicitando a todos por el éxito obtenido y deseando la continuidad de éstas tan agradabilísimas visitas de los jinetes extranjeros, que tanto hablan en pró de la unión fraternal de todos.

X.



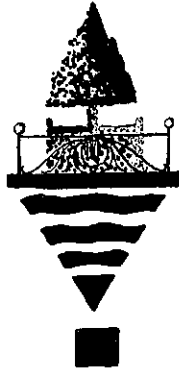
Los oficiales señores marqués de los Tomillos, Martinet, Cavanillas, Navarro y Fernández, que representan a España en el concurso Hípico Internacional de Niza.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)

HOTELES QUE RECOMENDAMOS

Gasthofe die
wir empfehlen können

Hotels that we can recom-
mend



Hôtels que
nous recommandons

Alberghi che raccoman-
diamo

ESPAÑA

BARCELONA.—**Hoteles Oriente y España.**—Rambla del Centro, 20-22, y San Pablo, 9-II.

Hotel Oriente: 300 habitaciones, 300 cuartos de baño.

Hotel España: El mejor para familias.

BARCELONA — **Victoria Hotel.**—Plaza de Cataluña. Situación única. El más moderno y confortable, 140 habitaciones, 100 baños privados. Dirección telegráfica: Victoriaotel.

GRANADA.—**Royal Hotel.**—Washington Irving. Hotel de primera clase, situado en el Parque de la Alhambra. Director: A. Valverde.

MADRID.—**Hotel Alfonso XIII.**—200 habitaciones con salón, dormitorio y cuarto de baño. El mejor situado. Avenida de Pí y Margall, 12.

MADRID.—**Hotel Inglés.**—Modern confort. Cocinas francesa, española e inglesa. Intérpretes. Preferido por el turismo.

MADRID.—**Hotel Príncipe de Asturias.**—Recientemente restaurado. Confort moderno. Teléfono en las habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 29.

MADRID.—**Majestic Hotel.**—Velázquez, 49, y Ayala, 34. Teléfono urbano 53713, e interurbano 55692. El úni-

co Hotel en el barrio más aristocrático de Madrid. Buena cocina. Salón de baile. Todo confort.

MADRID.—**Savoy Hotel.**—Preferido por la diplomacia. Suntuoso edificio. Gran confort. Situación tranquila. Paseo del Prado, 26.



SEVILLA.—**Hotel Oriente** (Viuda de Diego Gómez).—Plaza de San Fernando, 8. Gran confort. Trato esmerado.

ZARAGOZA.—**Hotel Universo y Cuatro Naciones.**—Se habla inglés, alemán, francés e italiano. Guías e intérpretes especializados.

EXTRANJERO: GRAN BRETAÑA

BIRMINGHAM.—**Grand Hotel.**—Hotel de primera. Cocina francesa. Prec. moderados. Restaurant económico.

BIRMINGHAM.—**Midland Hotel.**—De primera, y bien situado. Restaurant francés. Tef.: Midland 2.600.—Teleg.: «Nearest» Birmingham.

BRISTOL.—**Clifton Spa Hotel.**—Rest. de primer orden. Decor. nuevo. Cerca colegios. 7 mins. City Lift. Garage. Calif. cent. 5 campos tennis. Magns. salas baile. Espl. orquesta.

CAMBRIDGE.—**The Bull Hotel.**—Est. en el siglo XV. El primer hotel familiar. Cerca de los principales colegios. Cocina excel. Ascensor. Precios módicos. Teléf. 341. Garage para 20 coches. Dirigirse al Director.

LONDRES. W. C. 1.—**Ambassadors Hotel.**—Cerca ests. Euston y St. Pancras. Cént. City y West End. Ag. corr. cal. y fría todas habs. Hab. baño, desay. y serv. desde 8/6.

LONDRES.—**Carlton Mansions.**—Bedford Place. Russell Sq. W. C. 1. A un min. del Museo Británico. Estab. de primera. Calif. cént. Habit. baño y desay. desde 7½ chel. diarios. Teleg.: «Aritomansi». Telef.: Museum 7831. 7228, 2474.

EXPRINTER, S. A.

Le facilitará gratuitamente presupuesto para sus viajes
Central para España: CALLE MAYOR, 4, MADRID

